

**M U N I C I P A L I D A D**

**LA CRUZ**

Acta de Sesión Ordinaria # 115-2025, celebrada el día 22 de octubre del año 2025 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

|                               |                      |
|-------------------------------|----------------------|
| Julio Camacho Gallardo        | Presidente Municipal |
| Viviana Loáiciga Corea        | Regidora Propietaria |
| José Manuel Vargas Chaves     | Regidor Propietario  |
| Grettel Salazar Martínez      | Regidora Propietaria |
| María Argentina Lara Lara     | Regidora Propietaria |
| Luis Ángel Castillo García    | Regidor Suplente     |
| José Antonio Flores Velázquez | Regidor Suplente     |
| Marielos Gómez Jiménez        | Regidora Suplente    |
| Dilsia Andrea Cajina Vargas   | Regidora Suplente    |
| Sebastián Martínez Ibarra     | Regidor Suplente     |
| Rosita Mairena Lanza          | Sindica Propietaria  |
| German Rodríguez Rodríguez    | Síndico Suplente     |
| Leovigilda Vílchez Tablada    | Síndica Suplente     |

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, con la siguiente agenda:

1. Aprobación de actas anteriores: sesión ordinaria N°113-2025 y sesión ordinaria N°114-2025.

2. Audiencias.

1 2.1. Fuerza Pública

2 2.2. Presentación Plan Desarrollo Humano Local

3 2.3. Claro

5 3. Cierre de sesión.

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: Compañeras, desearles una excelente tarde a todos los presentes,  
9 señor Alcalde, señora Vicealcalde, señores y señoras regidores, regidoras,  
10 señores síndicos y síndicas, funcionarios y sus diferentes responsabilidades,  
11 Señora Secretaria, hoy tenemos invitados de Fuerza Pública, a Freddy  
12 Rodríguez, a Freddy Rostrán, a representantes de PNUD y a representantes de  
13 la empresa Claro, Edal Obando. Bienvenido a este Concejo Municipal y a todos  
14 los que nos ven y nos escuchan por medio de la plataforma digital de la  
15 Municipalidad de La Cruz. El día de hoy compañeros, estaremos celebrando la  
16 Sesión ordinaria número 115-2025. Como agenda tenemos 1. Aprobación de  
17 actas anteriores, 2. Audiencia y 3. Cierre de sesión. Antes de dar inicio a esta  
18 labor le voy a pedir a la señora regidora Andrea que nos dirija en oración.

20 Oración.

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
23 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora.

### 25 **ARTICULO PRIMERO**

### 26 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

#### 27 **Acta de la Sesión ordinaria número 113-2025**

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
29 La Cruz, dice: Vamos a dar inicio compañeros al punto 1 aprobación de actas  
30 anteriores. Vamos a iniciar a la aprobación del acta de la Sesión ordinaria

número 113 2025, si algún compañero o compañera desea accionar algo a esta acta sírvale indicarlo, sino los que estén de acuerdo levanten su mano compañeros, quedaría aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor.

#### Acta de la Sesión ordinaria número 114-2025

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Seguidamente daríamos a la aprobación del acta de La sesión ordinaria 114-2025 Compañeros y compañeras, si algún compañero desea indicar algo, si no entraríamos a votación, los que estén de acuerdo levanten su mano compañeros, quedaría aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor.

### **ARTICULO SEGUNDO**

#### **AUDIENCIAS**

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Seguimos al punto dos audiencias. Iniciamos la primera audiencia con representantes de Fuerza Pública, don Freddy Rodríguez Rodríguez y don Freddy Rostrán Zúñiga, tienen el espacio compañeros.

El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice: Muchas gracias honorable Concejo, señor alcalde, personas que nos acompañan esta tarde, este servidor Freddy Rostrán Zúñiga y Freddy Rodríguez que es el delegado distrital de La Cruz. Tenemos el honor hoy, esta tarde de darles una rendición de cuenta del trabajo que venimos realizando en general en el cantón de La Cruz. Vamos a iniciar, vamos a iniciar primeramente con trabajos relevantes que hemos venido haciendo y que nosotros queremos que ustedes se den cuenta del trabajo que venimos realizando en el cantón. Entonces vamos a iniciar con la presentación, por ejemplo ahí tenemos la filmina donde dice aprensiones relevantes, dice que tenemos un total de 2.120 aprehensiones que vienen subdivididas en diferentes modalidades, ahí tenemos en la Ley de

migración y extranjería 1562 aprensiones, tenemos 129 aprensiones en la Ley de violencia doméstica y ley de penalización, tenemos 122 infracciones por tenencia y consumo de droga o psicotrópicos, 53 aprensiones en delitos contra la propiedad, 46 capturas penales, órdenes de presentación y 46 ley de salud pública. Entonces estos son de los trabajos que hemos venido realizando a lo que llevamos a la fecha, ahí podemos ver, ahí lo podemos ver por distritos, por ejemplo, ahí tenemos la garita, ahí tenemos la garita que tiene, ahí tenemos una confrontación con el año 2024 y 2025, si lo logran ver dice que en el 2024 se tuvieron 20. En lo que va en la Garita a la fecha lleva un total de 28 aprensiones. En el caso de Santa Elena tenemos 80 en el 2024 y para el 2025 tenemos 60, más bien ahí tenemos un menos 20 en el sector de Cuajiniquil. Santa Cecilia también tiene menos 37, el año anterior tenían 134, ahí también tenemos una disminución. En la Cruz tenemos 4245 en el 2024 y tenemos 1834. Tal vez ustedes se preguntarán por qué menos, si logremos ver que en el 2024 a la fecha se había cerrado con 4479 y a la fecha tenemos 2019. La situación es que las aprehensiones que más se dan son por incumplimiento con la ley migratoria. Entonces, el año pasado que pertenecían a Región 11, la delegación de La Cruz, pues tuvo un poco más apoyo por parte de la dirección y entonces generaron más abordaje, más aprensiones en cuanto a lo que es ley de migración. Sin embargo, se ha venido siempre haciendo un buen trabajo porque las cosas han cambiado. Ahora usted aborda personas del extranjero, principalmente del lado Nicaragua, todas esas personas ya muchas aparecen con citas o aparecen con carnet para laborar en el país, entonces son situaciones que ya son personas que no están ilegales en el país, entonces, y muchos lógicamente lo que hacen es guardarlo y cuando vienen de regreso ya le presentan el carné a uno, entonces ya no están ilegales en el país. Entonces a raíz de eso ha sido menos las aprehensiones en el caso de la ley migratoria. Continuando con los trabajos relevantes, ustedes pueden ver ahí en el primer cuadrado dice armas blancas tenemos un total de 17 armas de fuego, llevamos un total de 6 armas de fuego y armas menos letal tenemos 4. Estas armas menos letales son las que usan de

balines o de salva, para que tengan la idea. En el caso de droga incautada, tenemos un total de 22.25 gramos de cocaína, 220.5 gramos de marihuana y 17,85 gramos de crack. Vehículos incautados, 13 motocicletas, carros livianos, uno. En el caso de dinero que hemos incautado ahí, tenemos 3.789.725 dólares, 22.567 y Córdoba 10.730. Estos delitos son personas que llevan dinero y no pueden demostrar la procedencia. Entonces se hacen las coordinaciones con fiscalía y eso queda detenido de momento. Entonces esos son esos casos. Otros decomisos que hemos realizado y hallazgos, artículos médicos, ahí pueden ver 41.471, mercadería variada 10.544, pólvora 5.190 unidades, productos perecederos 1.629 y licor 1.600 unidades. Todos estos casos son evasión fiscal. Que, se da por diferentes lugares no habilitados que pasan por la frontera. Entonces son encantados en puestos o en controles de carretera. Seguimos ahí en esa otra filmina, los delitos que son contra la propiedad. Si ahí pueden ver ese comparativo anual. En el 2024 se generaron 100 delitos y en el 2025 a la fecha llevamos 108. Si pueden ver ustedes lo que llevamos ahí son más 8 delitos, es lo que llevamos más en comparación al año pasado. No es tanta la cantidad de delitos que se pueden tal vez percibir, pero ese es el dato estadístico que llevamos nosotros. Casualmente dice el incremento de un 8%, dice con registro en el año 2024, modalidad con el incremento de casos de asalto más cuatro delitos, tenemos tacha de vehículo más cuatro, robo de ganado, tenemos tres denuncias, robo de vehículos más tres y robo a vivienda más dos. El distrito con mayor incremento es Peñas Blancas, con 10 casos más. Peñas Blancas, ¿Por qué? Yo creo que la mayoría de ustedes conocen por qué. La razón Peñas Blancas es una zona que está fronteriza y la situación que se nos da ahí es que se meten del otro lado, nos roban y pum. Se tiran al otro lado. Muchas veces se da a los camioneros que les cometen el asalto. Ellos ya están ahí relajados, esperando que les toque el turno para ser atendido por aduana. Y principalmente en la noche, principalmente en la noche ocupan ese espacio para generar nuestros delitos. Sin embargo, hemos generado las acciones y para este mes no tuvimos delitos ahí en Peñas Blancas. Las acciones ahí nos han

1 generado ese resultado positivo. Ahí podemos ver las diferentes modalidades  
2 que ahí viene por distrito en el último cuadro ahí puede ver Peñas Blancas tiene  
3 20 en el 2024 y en el 2025 lleva 30, ahí tiene las 10 más que tiene Peñas Blancas.  
4 La Garita tiene 7 en el 2024 y para el 2025 lleva 9, ahí tiene más 2. Santa Elena  
5 tiene 16 en el 2024 y el 2025 tenemos 17, ahí tenemos más 1. La Cruz tiene 38  
6 y tiene para esta fecha 38 también, entonces ahí estamos Tabla y Santa Cecilia,  
7 Santa Cecilia es el que ha venido disminuyendo, tiene menos cinco, menos cinco  
8 delitos contra la propiedad en el caso de Santa Cecilia esta otra filmera, está con.  
9 Se enfoca principalmente en los homicidios que tenemos en el cantón. Si vemos  
10 que en el 2024 se dieron aquí seis delitos contra la vida y en el 2025 ya llevamos  
11 siete, dentro de esos siete tenemos cinco que fueron por sicariato y tenemos uno  
12 por que todavía no está así muy claro el caso de femicidio que se dio aquí por  
13 lado de Copalchí. Y tenemos un caso de muerte con arma blanca en el lugar del  
14 Caoba, si pueden ver ahí con arma de fuero fueron 5 y con arma blanca uno se  
15 registra principalmente hay personas heridas este año en relación a las  
16 agresiones con armas blancas a las personas en el 2024 se registraron siete a  
17 la fecha y en el 2025 llevamos un delito únicamente con arma blanca, entonces  
18 más bien ha sido positivo para nosotros. Y los delitos con arma blanca  
19 principalmente se dieron en el distrito de La Cruz, esto en el 2024 y hoy el que  
20 tenemos acá en La Cruz es uno, entonces ha sido positivo la presencia, el  
21 abordaje a este tipo de personas que caminan con armas blancas. También ahí  
22 le traíamos un cuadrito donde habla la población y población policial, ahí si  
23 logramos ver en el caso del cantón de La Cruz, ahí se registra que son 1.385,38  
24 kilómetros cuadrados, una población aproximadamente de 29.046 tiene una  
25 densidad de habitantes de 6,1 por kilómetro cuadrado. Población policial  
26 tenemos 189 habitantes por policía, 155 personas coma 33 policía por kilómetro  
27 cuadrado. Tenemos 23,6 y policía por habitantes por 100, 0,15. Entonces si  
28 ustedes pueden ver ese cuadrito, en el cuadrito de abajo, ahí ven la cantidad de  
29 policías que tenemos en la cantonal, en la distrital, en los diferentes distritos y  
30 suma un total de 189 oficiales, más dos oficiales que nos llegaron un día de

1    estos, entonces que se están sumando a la labor de acá de La Cruz. También  
2    quería mencionarles ahí con relación al personal policial que tenemos en La  
3    Cruz, habla de 189 policías, diríamos qué montón de policías tenemos, ¿Verdad?  
4    Sin embargo, nuestra policía de La Cruz cada año se ha ido siendo un poquito  
5    más vieja, un poquito más vieja y si nos ponemos a ver en un cuadro que  
6    habíamos sacado que se nos olvidó metérselos acá, tiene más o menos 75  
7    oficiales, ya sobrepasan los 50 años, andan entre 60, incluso tenemos hasta de  
8    66 policías. Jamás con esos oficiales así, pues se dificulta muchas veces poder  
9    uno organizar esas operatividades que tal vez la quiere como un poco más  
10   amplia, con más proactividad, pero muchas veces eso viene interferir, además  
11   de tener ahí un promedio de 30 oficiales con recomendaciones médicas, sólo  
12   tener esos 30 oficiales con recomendaciones médicas, ya hay que pensarlo, ya  
13   los puede poner uno solamente en ciertos puestos para que cumplan ciertas  
14   funciones. Entonces esto afecta en realidad a la operatividad también del cantón.  
15   Todos ellos están con sus recomendaciones médicas por salud ocupacional y  
16   por los certificados médicos que los emite la Caja. Entonces para que ustedes  
17   tengan una idea, más o menos ese es el personal que tiene La Cruz y con esas  
18   situaciones de problemática. Los vehículos también, ahí pueden ver, nosotros  
19   manejamos un total de 21 vehículos, tenemos 14 buenos y 5 que están en  
20   proceso de reparación, tenemos 2 BTA buenas y una en mal estado.  
21   Motocicletas tenemos un total de 8 y solamente 3 están buenas y 5 están malas.  
22   Cuadraciclos manejamos 3 que están buenos y tenemos una microbús que de  
23   momento está buena. Ahí les presento estas imágenes de las acciones  
24   operativas que realizamos nosotros dentro de las acciones generamos presencia  
25   policial en los cajeros automáticos, en las entidades financieras, en los  
26   comercios, ahí vemos gráfica de abordaje por parte de nuestros oficiales,  
27   intervenciones que hemos generado en la población en general, y eso dado esos  
28   resultados que les he brindado, eso es lo que hemos tenido como resultados  
29   positivos. Ahí pueden ver esas imágenes, son personas que se han detenido y  
30   se han pasado a la orden de fiscalía. Para que tengan ustedes una idea.

1 Decomisos que nosotros consideramos relevante, muchos de esos son evasión  
2 fiscal que entran por lugares no habilitados, ahí podemos ver esa foto que viene  
3 con una franjita que trae como un círculo con verde, eso es la ketamina que ha  
4 ingresado al país por lugares no habilitados y ustedes saben que si se les da un  
5 mal uso a la ketamina, pues va a generar muchos daños en la población en  
6 general, ¿Verdad? Principalmente los jóvenes. Decomiso de dinero, ahí pueden  
7 ver la primera foto, decomiso de droga, armas de fuego, pólvora y después otro  
8 tipo de artículos ahí, ahí tenemos igual, ahí tenemos una carabina, otra arma de  
9 fuego, decomiso medicamentos y diferentes artículos. Decomiso de motocicletas  
10 que se ha generado últimamente, operativos conjunto con tránsito y nos ha dado  
11 resultados positivos, entonces ahí vamos a continuar con esos operativos.  
12 También quería hablarles un poquito también de la cantidad de fincas que  
13 tenemos en el cantón de La Cruz principalmente ahí lo tenemos por distrito, dice  
14 que La Cruz cuenta con 312 fincas registradas, tenemos Santa Cecilia, Santa  
15 Elena con 99, La Garita con 166 y 326 en Santa Cecilia, para un total de 903  
16 fincas que registra general el cantón. Le menciono esto ¿Por qué? Porque  
17 hemos estado articulando con las diferentes subcomisiones de Roy, destace de  
18 ganado, acá en el cantón de La Cruz. Para generar operativos y lograr tener un  
19 poco más controlado a la gente que se dedica a esta modalidad. Tenemos ya  
20 grupos identificados que ya eso. Lo tiene la OIJ, lo tiene el Fiscal adjunto para  
21 darle seguimiento a esta gente y como parte de fuerza pública generamos los  
22 controles de carretera en la revisión del ganado con ya las denuncias que  
23 tenemos registradas, hacemos esas verificaciones a ver en qué momento  
24 logramos detectar algún animal que tenga algún tipo de denuncia. Son visitas a  
25 fincas que se hacen, ahí tenemos algunas imágenes, los compañeros en algunos  
26 puntos donde se nos está dando el trasiego de ganado, entonces hemos estado  
27 ahí articulando con finqueros para generar esa presencia policial y poder  
28 controlar esta modalidad del robo de ganado, principalmente el robo porque casi  
29 de destace muy poco se está dando en la zona, pero sí hay que darle la debida  
30 atención ahí son puntos que hemos ingresado principalmente en la zona La



1 Garita es un lugar que se nos da mucho y el sector de acá al lado de Sandimas,  
2 Las Brisas, La Libertad, por esos lugares. Los Andes, ahí son parte de las  
3 incursiones que hemos estado haciendo. Estamos generando patrullajes no sólo  
4 de día, estamos metidos de noche también, estamos generando esos patrullajes  
5 nocturnos también para ver en qué momento nos topeteamos con los dueños de  
6 lo ajeno y ver si generarle un poco más de cuidado a la, a la finca ganadera de  
7 estos lugares. Ahí también ahí les informo, ahí se había dado la vez pasada  
8 también un caso de un robo de ganado casi de 30 cabezas en el sector de Las  
9 Brisas, ese ganado fue recuperado por el GAO y Policía de Fronteras, esto fue  
10 por el lado de acá de Las Brisas y La Libertad, por dicha se logró darle la atención  
11 inmediata y se pudo recuperar ese ganado que ya iba enrumbado para otro lado,  
12 entonces muy contento del dueño de los animales y en eso estamos generando  
13 esas acciones que puedan ayudar a nuestros finqueros. Parte de los operativos,  
14 llevamos un total de 22 operativos institucionales que van del año, ahí tenemos  
15 apoyo por parte de Guardacosta, Policía en La Naval, Migración, Senasa,  
16 Municipalidad que nos ha estado apoyando ahí con abordajes a los comercios y  
17 carnicerías. Como parte de las acciones para lograr detectar alguna situación  
18 irregular que se esté llevando ahí con el caso de robo de ganado y otro tipo de  
19 delito. Esas son parte de las acciones que hemos hecho intervenciones Ahí  
20 vemos abordajes principalmente aquí por el cementerio, han agarrado, creo que  
21 es la casa de música o más para arribita, han agarrado ese lugar ahí para estar  
22 consumiendo droga y tomando licor, hemos estado haciendo las intervenciones.  
23 Sí sería importante pues abordar este, ver de qué forma se puede resguardar un  
24 poco más las instalaciones. O las infraestructuras de esos lugares, ya que eso  
25 está originando que esta gente se ubique en esos lugares y pues se nos esté  
26 generando incluso hasta asaltos, porque tengo un reporte de un asalto aquí de  
27 la parada como 200 metros hacia el cementerio. Ahí estamos prácticamente en  
28 el lugar donde. Mucha de esta gente se nos acumula o llegan a consumir droga  
29 y licor. En el polideportivo también en lo que es en el campo ferial, ahí estamos  
30 haciendo intervenciones en campo ferial, ahí se encuentra mucha gente

1 haciendo cosas irregulares para que lo tomen en cuenta, ahí están haciendo  
2 visita a la carnicería, visitas a negocios, a comercios, en el caso de con SENASA,  
3 para verificar si encontramos carnes sin certificado de origen, para ver de dónde  
4 vienen esas carnes, pero de momento no hemos encontrado algún tipo de  
5 situación. Y también como municipalidad estuvimos haciendo intervenciones  
6 principalmente en el sector de Peñas Blancas, en lo que es en los restaurantes.  
7 En las sodas que hay en esos lugares, ahí se generaron varias actas de  
8 apercibimiento a los usuarios para que se pongan al día con algunas cosas,  
9 principalmente eso era lo que les traía como parte del trabajo que hemos venido  
10 realizando en el cantón de La Cruz, he generado algunos informitos ahí dirigidos  
11 al Concejo y al alcalde para que se valoren algunas situaciones de factores de  
12 riesgo situacionales, que es muy importante, porque por ejemplo hay lugares  
13 donde hay lotes baldíos que están muy sucios, se desconocen los dueños, no  
14 sé quiénes serán, pero pienso que tal vez en la municipalidad sí deben de saber  
15 y tal vez generar lo que corresponde en eso, porque si hay lotes que están muy  
16 montosos y mucha gente las han agarrado para estar consumiendo droga y  
17 esconderse, incluso ya en algunos lados se nos han querido dar intento de asalto  
18 a personas también quería mencionarles en el caso del Mirador, el Mirador  
19 hemos estado haciendo intervenciones casualmente ahí, porque eso se ve como  
20 en estado de abandono, ya eso está muy montoso, los servicios sanitarios están  
21 rotos, eso está mal ahí, entonces eso sirve un ambiente para que los indigentes  
22 se nos lleguen a meter ahí y genera un tipo de muchas actividades irregulares  
23 que se dan ahí, entonces como para que lo valoremos, lo piensen y vean de qué  
24 manera podemos cerrar esos espacios para que los dueños de lo ajeno, la gente  
25 que se dedica a andar cometiendo delitos, pues no hallen ese espacio y nos  
26 puedan cometer delito. Eso sería y si tienen alguna pregunta aquí estamos para  
27 servirles.

28  
29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Muchísimas gracias Freddy, por esa ruta o esa realidad que

1 tenemos hasta la fecha en el cantón de La Cruz y en sus diferentes distritos. Yo  
2 siendo vecino de Santa Cecilia, sabemos que esa merma en algunos temas ha  
3 sido porque se han aprendido a ciertos ciudadanos, los cuales han ocasionado  
4 bastantes problemas y eso posiblemente se vaya viendo reflejando a un mediano  
5 y largo plazo. Igual manera yo rescato algo que tuvimos la visita del señor  
6 ministro el 13 de septiembre, donde se hizo propuestas, creo que ahora son  
7 mesas a nivel de los distritos que en Santa Cecilia pues hemos tenido una  
8 actividad ciudadana muy positiva en este tema. Creo que las mesas, yo creo que  
9 la mayor proyección va a una política local que nos ayude a todos al fin tener  
10 una armonía en cómo actuar, porque creo que el ciudadano a veces su  
11 asistencia a temas de mejor pues no es tan reflejado y el ciudadano más bien  
12 son esos ojos, son esa realidad en este caso ustedes como Fuerza Pública para  
13 poder actuar. Bien lo veía usted en sus porcentajes, pues los policías son pocos,  
14 ya nos puso también otra realidad, hay una población pues que ya está a una  
15 edad avanzada que hay que irlo valorando también a futuro, porque no sabemos  
16 si hay otro 30% que más bien vaya también al incremento y esto a la forma de  
17 actuar. Bien sabemos que un policía tiene que correr, tiene que estar  
18 físicamente, pues bien psicológicamente, entonces son factores que podrían  
19 verse como reflejo un número, pero al accionar es importantísimo para ustedes  
20 y para la ciudadanía, pero creo que es un mensaje, no sé en los demás distritos,  
21 pero yo sé que en Santa Cecilia ya se han venido viendo un poco estas mesas  
22 y los diferentes líderes y ciudadanos han venido apostándole a ser parte de no  
23 una política, sino el accionar a la toma de decisiones en el área delictiva, sea el  
24 nombre que tenga. Entonces más bien agradecerles de mi parte porque Fuerza  
25 Pública también ha tenido esa anuencia de estar viniendo al Concejo Municipal  
26 a estar informando un poco de lo que hace, cómo lo hace y también nos dan una  
27 ruta al fin en cómo apoyarlos también ustedes a futuro. No sé si algún compañero  
28 o compañera, señora regidora, Mariela, luego el señor alcalde.

29 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
30 Cruz, dice: Muy buenas noches a todos, a todos los que nos están viendo por

1 medio de la plataforma, a todos los invitados del día de hoy, señora  
2 vicealcaldesa, señor alcalde, miembros del del Concejo, muy buenas noches. Yo  
3 sí soy curiosa por naturaleza, entonces sí quiero tener un poco más claro parte  
4 de la presentación de la noche. Usted me dice que hay 187 policías en la  
5 delegación de la CR.

6  
7 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice: Es  
8 correcto, son 189 porque nos llegaron dos más hace poco. Entonces tenemos  
9 189.

10  
11 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
12 Cruz, dice: 189. 30 tienen condiciones diversas médicas que digamos que en  
13 cierta forma no hacen que puedan cumplir, digamos, acabilidad con casi todo,  
14 digamos, tienen que tener ciertas restricciones, no pueden participar en todo lo  
15 que ustedes tenían que hacer por las restricciones médicas comprendo

16  
17 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice: si  
18 no, ya no cumplen con ciertos.

19  
20 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
21 Cruz, dice: Correcto. Entonces tenemos 30 menos, digamos, como la diapositiva  
22 estamos hablando menos 30 o más tanto. Ahora en este momento serían menos  
23 30, que serían, digamos, policías que se dedican a las labores de oficina o fuera,  
24 digamos, de lo que es patrullaje o lo que es, digamos, trabajo policial ya más  
25 como de choque, digamos, más de 30, menos. ¿Cuántos de estos 189 tienen  
26 más de 50 años o tienen ciertos problemas físicos que no serían médicos, que  
27 también causarían, digamos, que se disminuyan sus facultades para ejercer esta  
28 profesión?

29 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice: Yo  
30 le mencioné que más o menos unos 75 andan ya bastante longevos, entonces

1 no es que no pueden hacer su trabajo porque no tienen recomendaciones  
2 médicas o no están pasados a salud ocupacional, pero digamos, ya esos 75 ya  
3 están, digamos, podemos hablar de una edad de 50 a 60 años. Muy difícil, muy  
4 difícil. Un policía de esa edad se le va a poner a un chiquillo de esto ya bastante  
5 complicado. Sin embargo, ahí están porque la ley. Nuestro régimen de pensión  
6 es a los 65, entonces hay que buscarles un puesto, digamos, donde.

7  
8 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
9 Cruz, dice: Yo comprendo mucho esa parte, yo también paso de los 50 y aunque  
10 me jacto mucho de tener una muy buena condición física, hay cosas que ya  
11 pasados los 50, pues no me voy a poner con una chiquilla 27, porque bueno, a  
12 una que otra le gano, pero no a todas. Entonces hay situaciones físicas que ya  
13 sobrepasan mis facultades, aunque lo intente. Entonces vamos menos un  
14 porcentaje, entonces ya no podemos estar alegres por la cifra de 189, porque es  
15 menos un porcentaje, Cierto.

16  
17 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice: Sin  
18 embargo, digamos, ellos sí suman en ciertas funciones que nosotros  
19 aprovechamos para ponerlos a hacer, porque hay que cumplirlas, pero no dejan  
20 de ser parte de aportar su grano de arena en la función. Claro, nosotros  
21 necesitaríamos tener muchachos jóvenes que me puedan enfrentar a la gente  
22 que anda en la calle, ¿Verdad?

23  
24 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
25 Cruz, dice: Ese es el punto. Cuando se evalúan, digamos, estos 189 policías,  
26 digamos que eso ya ahí queda para que analicemos el hecho de que hay que  
27 ver que se necesita, necesita más policías o policías más jóvenes en una zona  
28 conflictiva, en cierta forma fronteriza y con ciertas características, por así decirlo,  
29 es un punto que se debería tratar. Después de eso, un día por casualidad visité  
30 las instalaciones del comando, como ciudadana no me parece tan apta, tan

1 idónea, deberían estar tal vez en mejores situaciones, vi demasiadas patrullas  
2 en mal estado. Entonces la siguiente pregunta sería de estas patrullas que están  
3 en el hospital, por así decirlo, que están en taller, que están malas, que no están  
4 funcionando al 100%, ¿Son rescatables? ¿Hay algún proceso para  
5 reemplazarlas, para arreglarlas, algún periodo de tiempo en que ellas vuelvan a  
6 estar en funcionamiento o ya se van a quedar solo con las que están buenas,  
7 esperando que no se dañen?

8  
9 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice: No,  
10 esas patrullas hay una de ellas nada más que ya está para predesecho y las  
11 otras están en proceso de reparación. Entonces algunas están esperando que el  
12 IMSS las pide para balú y todos los procesos que se realizan, entonces está en  
13 esos procesos de espera para que sean pasadas al IMSS, o sea, no tenemos.

14  
15 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
16 Cruz, dice: Digamos, alguna fecha en que digamos, estarán de nuevo cuidando  
17 nuestras calles.

18  
19 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice: No,  
20 de momento hay que esperar hasta, pero ya están gestionados, solamente se  
21 está esperando por parte del IN en el momento que pidan para evalúo.

22  
23 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
24 Cruz, dice: Lo que pasa es que todos los costarricenses sabemos que cuando  
25 nos dicen que estamos esperando, el proceso generalmente es muy tardado, de  
26 aquí que las notifiquen, que las lleven, que las arreglen y vuelvan es  
27 preocupante. Ese es otro tema que se podría poner en la lista de las  
28 preocupaciones ciudadanas. Más que agradecerles el hecho de estar aquí.  
29 Agradecerles el esfuerzo, no es fácil, sé que las condiciones son duras, que los  
30 tiempos han cambiado. Yo de mi parte y pienso que de todos los compañeros

1 del Concejo y de todos los ciudadanos que nos escuchan, les agradecemos el  
2 hecho de que salvaguarden nuestra tranquilidad. Mi otra pregunta sería ya para  
3 el señor Alcalde, en base a lo expuesto por el señor me gustaría saber si la  
4 administración está haciendo algo para que estas estructuras, porque la verdad  
5 es que como ciudadana sí me preocupa el mirador, lo ignoraba prácticamente,  
6 creo que fue ayer que me di cuenta que estaba abandonado, no me había  
7 percatado de ese acontecimiento. La infraestructura que está por la Casa de la  
8 Música, sí he dicho reiteradamente que me preocupa. Es más, ahora pasé como  
9 a las 12 más o menos, antitos de las 12, y ya había gente consumiendo, había  
10 un grupo de personas, se metieron por la parte de atrás del edificio y bajaron, no  
11 sé, parecen topos, bajan ahí por él. No sé si es que detrás de ese edificio hay  
12 algo, pero estaba un grupo de personas, conocidos, de reputación certera, como  
13 decía una amiga, y todos ingresaron a la parte de atrás de ese edificio. Entonces  
14 me gustaría saber si hay algún plan de contingencia para estas edificaciones.  
15 Gracias.

16  
17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
18 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Regidora. Señor Alcalde, tiene la palabra.

19  
20 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
21 Buenas tardes. Gracias señor Presidente, buenas tardes señora Vicealcaldesa,  
22 compañeros miembros de este Honorable Concejo Municipal, a quienes nos  
23 acompañan en la sesión ordinaria de este día, a los compañeros de Fuerza  
24 Pública que hoy tenemos el honor de recibirles y a quienes tienen la oportunidad  
25 de escuchar y observar esta sesión ordinaria. Un saludo para todas y para todos.  
26 Si el Sr. Presidente me lo permite, que yo también iba a intervenir un poco,  
27 porque al final el tema aquí es la presentación del informe de Fuerza Pública,  
28 pero bueno, dado que se me hace una consulta, si me lo permite, primero  
29 responderé la consulta la señora Regidora y luego pues atenderé un poco la  
30 presentación de Fuerza Pública.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Claro que sí, señor Alcalde, así tiene el espacio y responder como  
3 usted le parezca.

4  
5 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
6 Muchas gracias. Bueno, acá ya tal vez a nivel de la administración o del Concejo  
7 Municipal se tiene informes sobre las acciones que hemos venido tomando con  
8 esta situación que debe de atenderse de una manera muy integral. La realidad  
9 es que yo he venido indicando de que la cantidad de policías que tengamos será  
10 siempre insuficiente si no tomamos las medidas necesarias para que podamos  
11 tener mejores condiciones y oportunidades en nuestra sociedad. Yo siempre  
12 digo que la gente por lo general cuando ve basura en las calles, inmediatamente  
13 señala a la municipalidad y no señala al que tiró la basura. Si vemos esta  
14 situación social que, que preocupa y que se señala y que indica la señora  
15 Regidora sobre el tema de las personas que están casi que en estado de  
16 indigencia es un tema muy, muy integral, que a veces cuando uno intenta  
17 comprenderlo, en algún momento decíamos que no eran ni de aquí, pero bueno,  
18 ustedes ven, ya muchos de esos jóvenes son cruceños, muchos de esos jóvenes  
19 son costarricenses, porque nosotros hemos venido dando seguimiento, vienen  
20 de otros cantones, no podemos cometer el gran error de creer que esto es un  
21 tema resultado de migrantes, que era lo que normalmente antes así lo  
22 justificábamos. Antes decíamos, no, es que son nicaragüenses, si hay  
23 nicaragüenses, yo he detectado hasta panameños, hondureños, salvadoreños  
24 en esta condición y nosotros siendo la puerta de entrada del país, somos muy  
25 vulnerables a este tema. Sumado a eso, pues como les digo también  
26 lamentablemente muchos de nuestros jóvenes o algunos de nuestros jóvenes  
27 también han venido cayendo en esta situación. Lo digo de esta manera porque  
28 desde hace algunos años hemos venido realizando esfuerzos con Fuerza  
29 Pública, con Migración, de manera articulada con algunas instituciones, y yo les  
30 agradezco ese esfuerzo, pero no habrá recurso que sea suficiente institucional



1 si al final no atacamos el problema como corresponde, donde podemos seguir  
2 cerrando sitios públicos, seguiremos cerrando terrenos, lotes públicos que  
3 probablemente vamos a continuar con problemas. Yo lo he planteado así,  
4 nosotros y ustedes lo recordarán, hace algunos, un par de años, el sitio que  
5 tomaron fue el salón comunal, se hizo un trabajo, se sacaron salón comunal, se  
6 pasaron a. Al mirador, del mirador los logramos sacar, cuando ya se puso en  
7 funcionamiento, se pasaron para el cementerio, cerramos el cementerio, se  
8 pasaron para la municipalidad, empieza la policía a ayudarnos un poco para  
9 ponerlos a caminar y se pasan para. Bueno, para este sitio que habla ahora don  
10 Freddy, nosotros incluso ya tenemos que, eso fue una solicitud también que se  
11 hizo en conjunto con el Concejo Municipal, esperando la aprobación de un  
12 presupuesto para cerrar todas las instalaciones de la municipalidad, porque  
13 ustedes saben bien que también aquí hemos tenido, en las noches tenemos  
14 problemas en los espacios comunes de la municipalidad, pero a mí me pasan  
15 fotos a veces hasta en el parque, vamos a cerrar el parque porque hay gente con  
16 su. En el parque, o hay gente durmiendo en un pollo que están en esta condición,  
17 o sea, el problema es muy, muy integral. Y ahí en este sitio de donde era el  
18 archivo, que ahorita no está en uso y que bueno, yo desde ya adelante, nosotros  
19 tenemos un proyecto que yo sé que don Freddy Rodríguez siempre ha impulsado  
20 y lo ha pedido. Nosotros tenemos un proyecto con embajada del Centro Cantonal  
21 de Monitoreo de Videovigilancia, que la idea es hacer un proyecto integral o  
22 integrado a que sea regional. El monitoreo no estaría únicamente en La Cruz,  
23 sino sería un proceso donde se incluirían otros cantones. Bueno, el espacio que  
24 tenemos destinado, Dios lo permite y si todo sale bien, es ese espacio para hacer  
25 ahí la sala de videovigilancia. Ahí es sencillo cerrar porque son tres metros que  
26 conoce. Ahí ya estamos en el guindo y está cerrado. La preocupación que  
27 seguiremos teniendo es que van a seguir el día mañana lo vamos a encontrar en  
28 el polideportivo o en el estadio y ahí vamos a seguir en esa situación. Entonces  
29 seguiremos, tendremos que seguir haciendo esfuerzos y probablemente vamos  
30 a tener que seguir cerrando espacios públicos, pero no creo que sea

lamentablemente a lo que tenemos que aspirar. A mí no me gusta cuando por ejemplo algunos barrios me dicen alcalde, vamos a tener que cerrar el play porque los muchachos jóvenes están viniendo a consumir droga acá y un play ahí cerrado no tiene sentido. Entonces tendremos que tomar alguna medida y yo en eso pues sí les agradezco muchísimo los esfuerzos que han realizado porque creo que el tema, aunque es costoso, pero tenemos evidencia en los últimos dos meses del trabajo de ataque directo contra esa práctica para recuperar esos espacios públicos y que si se van para otro lado, pues vamos a tener que seguir en esas acciones, que es la única vía considero yo, porque tenemos muchísimos espacios donde no vamos a poder poner una malla, donde no vamos a poder cerrar la terminal de buses, repito, los parques de las comunidades, las áreas de juegos infantiles, cementerios que hay en la comunidad, porque todos son sitios que se prestan para eso. Nosotros tenemos miradores, la idea es que estén siempre disponibles para las comunidades. Tenemos en algún momento incluso se han apropiado de propiedades o de terrenos privados, casas abandonadas. Si usted, bueno, usted lo maneja aquí por el colegio había la casa don Francisco Wilson, ahí se la metieron la casa ya lo tuvieron que arrancar, pero el muro de piedra que hizo un Irving, ahí estuvieron también un tiempo apropiados de allá en Santa Rosa, un muro de piedra que tenía grandísimo, ahí estaban ahí inmigración nos ayudó y algunos incluso, pues yo eso sí lo agradezco porque la preocupación mayor que tenemos que por lo menos yo tengo, es cuando dentro de esos grupos detectamos que andan personas que tienen antecedentes y que ya pues suman un riesgo mayor. No es sólo el tema como lo decía don Freddy, de que tal vez un asalto o algo, sino que dentro de esos grupos fácilmente se pueden ocultar personas o individuos que efectivamente tienen algún antecedente y así lo hemos detectado peligrosamente. Yo me asusto cuando luego que se hace una labor de inteligencia o investigación, cuando logramos obtener la identidad de algunas de esas personas y efectivamente detectamos que sí tienen antecedentes en otros lugares, entonces eso sí sería lo que tenemos que trabajar para que estos grupos o estas personas no representen

1    ese mayor riesgo. Yo sí creo que es importante continuar haciendo una labor de  
2    operativos de atención a esos puntos y no cansarnos para que podamos  
3    recuperarlos. Y yo entiendo también a don Fredy que esto es un informe de  
4    Fuerza Pública, pero la señora regidora la vez pasada nos consulta, nosotros  
5    hicimos una convocatoria de todas las autoridades policiales del cantón,  
6    prácticamente se integraron Guardacostas, la Escuela Nacional de Policía,  
7    Murciélagos, Migración, la DIS, Policía de Tránsito, Policía de Frontera, la Policía  
8    Fiscal, estaban como. Pero bueno, no se han integrado porque también son  
9    importantes guardaparques, para que hiciéramos un frente común y que al final  
10    pues la idea es que podamos articular y aprovechar de una mejor manera los  
11    esfuerzos que realiza cada institución y que no sea únicamente de manera  
12    aislada. Yo esperarí que esto va a continuar y que nos permita recuperar  
13    totalmente su espacio. Y si movilizan a otro sitio, pues a mí yo lo tengo que decir  
14    como a mí todos me conocen, a mí me han reclamado algunos de ellos que por  
15    qué no los dejamos en paz, por qué los molestamos tanto que no le hacen daño  
16    a nadie, Entonces uno trata de explicarles de que lamentablemente si nos están  
17    generando un daño. En el cementerio cuando estaba, cuando estaban ahí nos  
18    hicieron muchísimo daño, vandalismo de todo, igual sucedió en el Mirador,  
19    entonces eso es parte de lo que tenemos que hacer, esas instalaciones donde  
20    no tenemos en este momento tal vez algún uso facilita más que tal vez el  
21    encerramiento lo que hace es facilitarle, a ellos porque al final ven que están  
22    como en abandono. La pregunta sobre el Mirador pues ya es un tema muy  
23    administrativo, nosotros tenemos ahí un arriendo con una persona, la persona  
24    todavía no nos ha entregado entonces tiene un derecho. Nosotros hemos  
25    realizado algunas acciones administrativas con el fin de darle atención a la  
26    situación, porque somos conscientes, incluso el INA está terminando unos  
27    cursos que llevaban el Mirador, entonces el INA le está dando uso, pero en  
28    coordinación con la persona que tiene el arriendo del Mirador. Hoy tuvimos una  
29    reunión para preguntar, consultar cuál iba a ser la medida que iban a tomarse  
30    final, ellos están haciendo un esfuerzo como arrendatarios para una alianza con

1 otro empresario hasta donde nos explicó, para volverlo a retomar. Entonces  
2 estamos esperando, nos pidieron, se los adelanto, algunos ajustes al contrato  
3 que los vi bien, alguna revisión de la inversión que realizaron en algún momento,  
4 que también es correcta lo que ellos han indicado, pero no han presentado la  
5 documentación requerida. Entonces pues yo esperarí que eso podamos  
6 corregirlo. Dependemos más de la persona que tiene el arriendo el Mirador y si  
7 le hablamos claro que si al final pues no hay interés o no van a continuar, que  
8 nos lo digan para que nos los entreguen y nosotros poder iniciar el proceso para  
9 volverlo a poner en remate. Pero sí es, sin duda alguna es un sitio que debemos  
10 de cuidar, de proteger. Pero bueno, la condición actual es esa, nosotros al tenerlo  
11 arrendado, pues en realidad mientras no nos los entreguen no podemos asumirlo  
12 porque también hay un contrato y ese contrato reconoce una cantidad importante  
13 de dinero que quien lo incumpla es el que debe asumirlo y pues en este momento  
14 nosotros obviamente protegemos los intereses del municipio y respetamos los  
15 derechos también que tiene la persona que en su momento lo adquirió mediante  
16 un remate público. Pero bueno, eso le vamos a dar seguimiento y yo esperarí  
17 que pronto se pueda resolver porque si efectivamente en la condición actual tiene  
18 un riesgo de que vuelva a caer en el vandalismo que estuvo hace algunos años.  
19 No sé si con eso y sobre la presentación de don Freddy. Bueno, nosotros, don  
20 Freddy, a los dos Freddy, pues tenemos que vernos como aliados, es muy  
21 importante que podamos trabajar de manera conjunta. A mí la embajada en  
22 algún momento me dio la oportunidad de conocer algunas estrategias en materia  
23 de seguridad en otras ciudades que son muy positivas. El tema del  
24 envejecimiento del recurso humano, uno tiene que ver cómo al final lo trata de  
25 aprovechar, porque es una realidad que tenemos todas las instituciones y hay  
26 países donde se sabe donde se hace de una forma correcta ustedes tienen un  
27 programa muy importante y que debemos de fortalecerlo. Yo sigo creyendo que  
28 la ruta y el camino para que este país sienta las bases verdaderas sobre la  
29 seguridad ciudadana es la prevención, no hay otra ruta porque usted podrá poner  
30 5.000 oficiales de seguridad que si no hacemos nada será como anuncian

1 algunos candidatos, toques de queda, suspensión de garantías individuales o no  
2 sé qué más, en un país donde hemos disfrutado y nos sentimos honrado de la  
3 forma pacífica en la que hemos vivido, pero la realidad es que el tema de la  
4 seguridad actualmente nos tiene en una condición de muchísima preocupación  
5 y tenemos que hacer algo, definitivamente lo que se ha hecho no ha sido  
6 suficiente, pues hay que hacer cosas distintas, entonces pues yo por ejemplo no  
7 se indicó ahí, pero yo celebro mucho que la semana pasada iniciamos con el  
8 tema de ligas atléticas, hay que fortalecer el programa de Sembremos  
9 Seguridad. ¿Te hablaba algunos elementos que al final tal vez no son  
10 directamente cualquier iría, qué tiene que ver un policía con mandar a chapear  
11 un terreno o mandar a limpiar un terreno? ¿Qué tiene que ver un policía con  
12 mandar a reparar una lámpara al alumbrado público? Pues esos son elementos  
13 que benefician el tema de la delincuencia, no sólo un terreno encharrado, un  
14 terreno con basura, es un terreno que pareciera que no tiene dueño y entonces  
15 las personas lo empiezan a utilizar para esas actividades. Efectivamente esa es  
16 una ruta correcta y le mencionaba lo del envejecimiento de la fuerza pública que  
17 se está dando por una simple razón, efectivamente esa cantidad de policías más  
18 bien se ha venido de fuerza pública se ha venido disminuyendo en el cantón y al  
19 ser el recurso humano el mismo, todos los años vamos a tener el recurso más  
20 envejecido si cada año no creamos plazas nuevas de jóvenes o de gente que  
21 vaya fortaleciendo esa parte, la única forma de rejuvenecer el recurso humano  
22 es que las contrataciones, abrir nuevas plazas, tener más recursos humanos y  
23 que pues obviamente como ustedes los tienen establecido pues sean personas  
24 jóvenes, pero nunca podemos ver el recurso humano adulto como un problema  
25 porque todos vamos a llegar a eso, tenemos que o podemos y yo creo que ahí  
26 es donde podríamos intentar ir capacitando paulatinamente el recurso humano  
27 en temas también preventivos que es lo que hacen en otros países, el oficial ya  
28 con cierta experiencia con cierta preparación, con años recorridos, pues los  
29 están aprovechando en programas preventivos. Los programas preventivos  
30 obviamente no te dan resultados inmediatos, pero son la llave para los resultados

1 que todos queremos. Al final, como yo decía, es que yo no quiero ver una calle  
2 llena de policías, yo quiero ver una calle llena de jóvenes y de niños jugando en  
3 la calle tranquilamente y sin ningún temor. Pero en las condiciones actuales, la  
4 calle se convierte más bien en un peligro, en el sentido de que nos está robando  
5 a nuestros jóvenes, nos están robando, los están pasando. Pues  
6 lamentablemente, si no, si no hacemos el trabajo correcto, el problema que  
7 tenemos en este momento, que tal vez yo considero que de alguna forma es  
8 manejable, va a llegar el momento en que va a ser insostenible. Sobre eso es  
9 que tenemos que preocuparnos muchísimo. El trabajo acá nuestro debe ser  
10 enfocado mucho en lo preventivo, en recuperar, y en eso todos tenemos  
11 responsabilidad. A veces comenzamos a señalar únicamente, yo lo digo porque  
12 a nosotros nos señalan mucho también como municipalidad. Yo les decía,  
13 bueno, es que si, si tenemos el problema de que vemos una ciudad sucia,  
14 inmediatamente señalamos la municipalidad, pero quién ensucia la ciudad  
15 somos las personas. Igual sucede en el tema de seguridad, cuando sucede algún  
16 delito, cuando sucede alguna situación, inmediatamente la gente señala al  
17 policía. Nosotros ustedes jamás van a poder poner un policía en cada vivienda,  
18 en cada barrio, eso es imposible. El principal problema en todo esto, bueno,  
19 además de que nosotros tenemos, como decía al inicio, una situación especial  
20 en nuestra condición fronteriza, el principal problema que nosotros tenemos  
21 como sociedad, y yo estoy casado con eso, y creo que es eso, y me corrigen, o  
22 respeto a quien lo, a quien crea lo contrario, pero es la pérdida de valores y uno  
23 de los principales que se ha perdido el respeto a la autoridad. Somos un país  
24 donde lamentablemente a veces hemos pasado una raya muy peligrosa, donde  
25 por lo general defendemos al equivocado, por decirlo de alguna manera. Yo sigo  
26 creyendo que debemos de creer en la autoridad, en la institucionalidad del país,  
27 en ustedes como instituciones, o en nosotros como instituciones, está depurar y  
28 mejorar el recurso humano, que estamos conscientes que no es el mejor del  
29 mundo. El recurso humano que no está haciendo bien su labor, ojalá que sea  
30 mediante los procesos que corresponden, pues si no es el policía adecuado,

1    pues que se inicien los procesos de investigación y correctivos que correspondan  
2    y ojalá que en eso el país mejore, porque hasta eso cuesta, pero son procesos  
3    que debemos de impulsar y si ustedes como Fuerza Pública de alguna manera  
4    y como autoridad, pues tienen algunas debilidades y en eso la municipalidad y  
5    yo como alcalde, pues tenemos que ser sus aliados, tenemos que tenerlas  
6    claras. Creo que doña María les decía, el tema infraestructura es un hecho que  
7    da pena, da vergüenza, las condiciones de la mayoría de las delegaciones donde  
8    ustedes trabajan, eso le quita dignidad a la labor del oficial. Estamos en un  
9    mundo, en una era tecnológica y en este momento Fuerza Pública no tiene las  
10   herramientas tecnológicas para hacer su trabajo, están en una desventaja  
11   enorme con respecto al DEL, entonces hay que hacer un enorme esfuerzo para  
12   mejorar las condiciones, pero eso pues de alguna manera es algo interno de  
13   ustedes hacia afuera, Hacia afuera tenemos que hacer equipo y tener aliados.  
14   Yo sigo pensando que hay que meterse en las escuelas, hay que meterse en los  
15   colegios, hay que llegar a las iglesias, a las diferentes organizaciones,  
16   asociaciones de desarrollo, comité de deportes, fundaciones, etc. Que tenemos  
17   en el cantón y para que hagamos un esfuerzo común y que tal vez el principal  
18   detonante de esta situación que es la falta de oportunidades que tienen nuestros  
19   jóvenes, la podamos revertir. Yo estoy completamente seguro que muchas de  
20   estas personas que han caído en esta situación ha sido por falta de  
21   oportunidades y a partir de ahí pues tenemos todos, una responsabilidad como  
22   padres, como autoridad, como instituciones, como sociedad, de no estarle dando  
23   las condiciones a nuestros ciudadanos para mejorar. Aun así, dentro de ese  
24   panorama, conociendo la realidad que vive el país y conociendo la situación que  
25   nosotros trabajamos, un cantón extenso territorialmente, un cantón con 70  
26   kilómetros de frontera, de 140 kilómetros de costa, con ese poquito recursos  
27   humanos, las incidencias como usted lo manejaba y el tema delictivo está muy  
28   focalizado en algunos temas y por lo tanto a pesar de eso, pues yo sí creo que  
29   la nota a pesar de que no es excelente, podemos tacharla de regular por arriba  
30   y eso dice mucho de lo que se ha hecho, porque al final los recursos son muy

1 limitados y sobre eso pues habrá que seguir luchando para que cambie. Cantidad  
2 de patrullas limitado, vehículos en estado irregular, ya usted habla de lo de  
3 recursos humanos, capacitación y formación de recursos humanos, en fin, son  
4 muchas las debilidades con las que se ha trabajado y a pesar de eso, pues más  
5 bien, a pesar de ser un territorio tan vulnerable, sin duda alguna, pues hay que  
6 trabajar. Entonces yo en nombre del cantón y de los compañeros les agradezco  
7 mucho que hayan venido a hacer esta rendición de cuentas y que cada uno  
8 asuma o conozca para ver cómo nos convertimos en aliados del mejoramiento  
9 de la seguridad del cantón. Gracias.

10  
11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
12 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde, si algún compañero o compañera  
13 desea exenar algo, si no, nada más. Sí, señora Regidora Andrea tiene la palabra.

14  
15 La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz,  
16 dice: Buenas tardes a todos, bueno, agradecerle a los funcionarios de Fuerza  
17 Pública que nos acompañan, gracias por esa información tan detallada. Tengo  
18 una consulta, bueno, los oficiales que están concentrados en el distrito de La  
19 Cruz, me gustaría conocer cuántos de ellos están en la delegación del Jobo de  
20 ese porcentaje, ¿Cuántos están para la delegación del Jobo?

21  
22 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice: Si  
23 vemos ahí donde dice distrito de Santa Elena, ahí están destacados 16 oficiales  
24 en distrito de Santa Elena.

25  
26 La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz,  
27 dice: OK, hago la consulta porque bueno, sé que el trabajo que han hecho es  
28 excepcional, ¿Verdad? Porque aparte de que los recursos son limitados, tanto  
29 en talento humano como recurso vehicular y tecnológico, sé que han bajado los  
30 niveles del 2024 al 2025 en la tabla de manera general. Sin embargo, yo



1 pertenezco a la Asociación de Desarrollo Integral y agradezco este tipo de  
2 oportunidades de poder tener el contacto directo con ustedes. En El Jobo  
3 tenemos algunas deficiencias, podríamos decir que sé que son parte de esta  
4 limitación, pero sí me gustaría abordarlos y tal vez tener un mayor contacto con  
5 ustedes. El tema de la cantidad de oficiales que estamos manejando en El Jobo  
6 a veces nos limita de manera sustancial, ya que a veces el tema de los  
7 recorridos, patrullajes, a veces se nos complica porque a veces tenemos dos  
8 oficiales en el puesto, entonces obviamente por lógica no pueden abandonar el  
9 puesto, solamente tienen dos, no puede quedar uno y uno no puede solamente  
10 atender la situación y el tema de las móviles también es bastante complicado.  
11 En El Jobo tenemos una realidad que lamentablemente pues no coincide con la  
12 realidad que estamos viendo en la tabla, tenemos mucho problema con la  
13 juventud y es una situación que se nos está saliendo de las manos en el tema  
14 social y podemos ver que en diferentes puntos de la comunidad, muy  
15 céntricamente se encuentran estos puntos de consumo. Tenemos puntualmente  
16 en el tema de los súper, de dos súper que están en el centro de la comunidad,  
17 hemos tenido varios inconvenientes porque en los súper afuera están  
18 consumiendo no solamente diferentes sustancias, sino licor, esto ahora es que  
19 los niños van a comprar porque son súper y lo que me preocupa es que están  
20 frente a la delegación, al costado de la delegación tenemos el parque infantil,  
21 que también es un punto de referencia para este tipo de actividades y por  
22 supuesto me encantaría como parte de la Asociación poderlos recibir para  
23 abordar estos diferentes temas y también el tema del patrullaje, no solamente  
24 con ustedes, sino con las otras instituciones que los complementan, porque sí  
25 es una realidad que somos una comunidad costera y fronteriza y eso nos expone  
26 y nos califica con una gran insignia de que es bastante preocupante. Entonces  
27 sí me gustaría abordar el tema de mayor patrullaje en las zonas costeras, sobre  
28 todo en horarios nocturnos y lo que les acabo de exponer en el centro de la  
29 comunidad, como les dije, sé que están en la mejor disposición y ya lo he  
30 expuesto en algunas ocasiones y me han colaborado mucho, muchísimo, pero

1 sí me gustaría tal vez centralizar un poco más ese enfoque en la Delegación del  
2 Jobo y nosotros también como Asociación de Desarrollo poderles colaborar en  
3 lo que ustedes consideren pertinente para que de la mano podamos trabajar y  
4 tener una mayor efectividad en la comunidad.

5  
6 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice: Muy  
7 bien, yo lo que les recomiendo tal vez para conocer un poco más a fondo la  
8 situación que tiene usted ahí podríamos tal vez concretar algún tipo de reunión  
9 donde podamos conocer las diferentes situaciones que maneja, incluso invitar al  
10 delegado distrital de ese sector para que también él esté presente y escuche la  
11 situación, porque ahí están los oficiales nada más que están divididos en  
12 diferentes turnos, pero sí tenemos que cubrir Cuajiniquil también, entonces la  
13 distancia es un poquito larga, entonces ahí lo que hay que valorar eso, pero  
14 importante saber cuál es la situación para nosotros darle seguimiento, tal vez  
15 generar algún tipo de operativos y sacarle un mayor provecho a esto. Entonces  
16 ahí quedamos a disposición para que en el momento que consideren nos inviten  
17 y participamos de la reunión.

18  
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
20 La Cruz, dice: Muchísimas gracias. ¿Algún otro compañero? Señora regidora,  
21 Marielos, tal vez compañeros, tenemos a la espera a compañeros del PNUD para  
22 ser breves de aquí adelante de manera puntual hay disculpas, sino que los  
23 compañeros no están a la espera de manera virtual. Tiene la palabra señora  
24 regidora.

25  
26 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
27 Cruz, dice: No, mi preguntita es pequeñita, pequeñita. Andrea me acaba de  
28 recordar algo que es sumamente importante. ¿Qué pasa con el consumo de licor  
29 en los establecimientos donde los venden, digamos licorera, porque ahora no  
30 podemos decir licorera porque el expendio de licor está hasta en las pulperías?

1 ¿Qué pasa? ¿Hay alguna normativa, alguna prohibición, alguna ley que impida?  
2 Porque básicamente lo que Andrea dice es el común denominador en todos  
3 lados, en todos los establecimientos se consume en la acera, en el parqueo, es  
4 más, está tan normalizado que no me había percatado de que podría ser una  
5 infracción.

6 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice:  
7 Bueno, por lo general nosotros nos hemos topado con diferentes situaciones de  
8 esas, por lo general cuando llegamos a un establecimiento encontramos  
9 personas consumiendo bebidas alcohólicas dentro del establecimiento, hablese  
10 en la cerita, porque hay veces tienen una cera que es parte del establecimiento  
11 y están consumiendo bebidas alcohólicas, entonces lo que generamos es un  
12 informe policial al dueño, digamos, o el que tiene la patente, al administrador que  
13 está ahí y generamos el informe policial y se lo pasamos acá a la municipalidad  
14 para que ellos le den el debido seguimiento a esa situación. En ese caso, cuando  
15 están consumiendo bebidas alcohólicas en la vía pública por general, nosotros  
16 les decomisamos el licor que están consumiendo una vez que ya lo tienen ellos  
17 abierto, por tenerlo abierto ya nos da paso a nosotros para poderle decomisar  
18 incluso y destruir el producto ahí mismo delante de ellos y generar el informe  
19 policial. El asunto es que ahorita que tenemos es que sí existe una ley de licores  
20 que usted no debe consumir en la vía pública, pero digamos ahorita no hay  
21 dónde generar esos informes policiales. Entonces generamos el informe policial,  
22 pero hasta ahí nada más le decomisamos el producto y lo hemos pasado  
23 contravencional. ¿Pero ellos dicen que ahí no hemos venido acá a casa de la  
24 municipalidad tampoco, no? Porque no existe el reglamento o no existen las  
25 oficinas adecuadas para eso, no sé, Ahí hace falta ver un poco más a fondo eso,  
26 de qué manera podemos controlar esa situación. Sin embargo, nosotros  
27 tratamos siempre en la medida de lo posible de darle atención si es un problema  
28 que se viene dando en diferentes lugares, pero sí hay que buscarle algún tipo de  
29 mecanismo, porque no sólo aquí, en otros cantones si se nos generan también  
30 ese tipo de problemas.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Sr. Alcalde tiene la palabra.

3  
4 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Don  
5 Freddy ya respondió parte. En realidad, si, la ley no permite el consumo de la vía  
6 pública, pero yo creo que sí es importante buscar alguna forma de reglamentar,  
7 es como es prohibido botar, vuelvo con el ejemplo de la basura, basura en la vía  
8 pública y también vemos calles, lugares públicos donde la gente llega y  
9 descaradamente tira la basura, ¿Verdad? Y hay multas incluso, pero materializar  
10 esa multa es complicado si no tenés un vídeo, si no tenés las pruebas, los  
11 testigos, ese es nuestro país. Recuerden por ejemplo que cuando se hacen  
12 actividades como los desfiles de caballista o topes, el Concejo Municipal es el  
13 que autoriza el consumo de una vía pública, nosotros o ustedes son los que  
14 definen en qué momento se puede consumir en momentos o actividades festivas,  
15 fuera de esa autorización en ningún momento se puede hacer. Pero como ya no  
16 dice, yo he visto fotos de ellos, yo soy testigo porque don Freddy a veces nos  
17 comparte un grupo que tenemos donde están decomisando licor, pero dan la  
18 vuelta porque al final no es un delito, dan la vuelta y vuelven a comprar, vean  
19 que es un trabajo, nosotros a veces contribuimos obviamente porque ahí  
20 caminan pidiéndome, al final yo creo que no les duele que se lo decomisen, pero  
21 sí tenemos el inconveniente como bien se. Voy a dar un ejemplo, tal vez me  
22 disculpan mencionar un nombre, pero en Supercompro, la vía pública, el  
23 parqueo, que ellos tienen un parqueo privado, eso no es vía pública, pero ellos  
24 no pueden tampoco vender para consumo en el lugar, entonces usted llega,  
25 compra y tiene que llevárselo para su casa, por donde sea, para su actividad,  
26 pero muchos se quedan en el parqueo o algunos, o se van para el parque.  
27 Entonces vean que es un tema que yo creo que como ya don Frey, al final don  
28 Frey tal vez tocó una parte, falta el hilo del detalle como para que el trabajo que  
29 se realiza pues tenga algún objetivo final, multa, detenerlo, no sé, pero esa parte  
30 falta porque es un trabajo desgastante que al final los resultados son poco,

1 porque ustedes como bien lo plantean, Andrea y usted doña Marielos, se sigue  
2 viendo.

3  
4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
5 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. Nada más finalizo agradecerle don  
6 Fred, igual repito y le recalco a todos los miembros del Concejo municipal, hay  
7 mesas que se están realizando en sus diferentes distritos, ahí se puede aportar  
8 todas estas consultas que en este caso han nacido acá, la última que hizo la  
9 señora regidora, se puede generar una política local, cómo poder hacer la  
10 intervención y buscar los medios necesarios para que al fin y al cabo se aplique  
11 como tiene que ser y ustedes también estén acorde a lo que se está establecen  
12 las diferentes leyes en este caso en nuestro cantón. Les agradecemos a los dos  
13 Freddy, de verdad y también a todo su equipo, porque al fin y al cabo esto es en  
14 conjunto de todos y también en lo que sea necesario que podamos aportar,  
15 estamos anuentes como gobierno local en conjunto con la administración para  
16 hacer bien el trabajo para todos, al fin nosotros somos los ciudadanos que  
17 vivimos en este cantón y los que nos visitan. Claro que sí don Freddy, yo quiero.

18  
19 El señor Freddy Rostrán Zúñiga, Fuerza Pública, Delegación La Cruz, dice:  
20 Agradecerles, quiero agradecerles por el espacio, realmente lo que queríamos  
21 es que ustedes conocieran el trabajo que venimos haciendo, como lo decía el  
22 señor alcalde, estamos trabajando también con otras policías de una forma  
23 integral, se nos han unido ciertas instituciones también y vamos a seguir  
24 arduamente haciendo este trabajo. La intención de nosotros es siempre que el  
25 pueblo de La Cruz se sienta seguro. ¿Sí hay que trabajar mucho, sí hay que  
26 trabajar mucho, de verdad que todos tenemos que poner nuestro grano de arena  
27 y la intención es esa, que ustedes se sientan en la libertad en algún momento de  
28 que ocupan de la policía, ahí estamos nosotros para servirles y siempre sea todo  
29 buena hora para el cantón, verdad?

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias don Freddy, de verdad y de verdad desearles una  
3 excelente éxito al finalizar del año, de verdad Dios los bendiga y gracias  
4 compañeros y compañeros. Siguiendo el orden de la agenda, tenemos una  
5 segunda audiencia que una audiencia para la presentación del Plan Desarrollo  
6 Humano Local. Vamos a esperar un momento para que los compañeros, ya que  
7 creo que representantes del PNUD, si no me equivoco me corrigen, ellos estarían  
8 de manera virtual.

9  
10 La señora Marcela Barquero Cortés, Planificadora, Municipalidad de La Cruz,  
11 dice: Muy buenas noches.

12  
13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
14 La Cruz, dice: Compañeros, ¿Qué les parece si tomamos un receso de 5 minutos  
15 para que si puedan tener una mejor conexión, si les parece, si están de acuerdo,  
16 quedaría aprobado, firme, definitivo, con cinco votos a favor? Vamos a esperar  
17 los cinco minutos. Buenas noches compañeros, retomamos nuevamente la  
18 sesión, el siguiente punto es la segunda audiencia en la cual vamos a tener la  
19 presentación del Plan Desarrollo Humano. De parte de la municipalidad tenemos  
20 a nuestra compañera planificadora Marcela Barquero, también de manera virtual  
21 está cualquier cosa me corrigen o si hace falta alguien me lo indica. Magdalena  
22 Madrigal, Marilyn Aurora Camacho y María José Guzmán, mucho gusto estar  
23 aquí con ustedes para dar inicio y el conocimiento de este plan. Para iniciar le  
24 voy a pedir entonces, en este caso va a iniciar nuestra compañera Marcela, tiene  
25 el espacio y damos inicio a la audiencia.

26  
27 La señora Marcela Barquero Cortés, Planificadora, Municipalidad de La Cruz,  
28 dice: Muy buenas noches señores y señoras regidores, regidoras, al señor  
29 Alcalde, a la señora Vicealcaldesa, a los compañeros de Tecnologías de  
30 Información, a las compañeras de FLACSO y del PNUD que hoy nos

acompañan. Es un honor estar acá presentándoles el Plan de Desarrollo Humano Local de la Cruz 2025-2035, el cual constituye el principal instrumento de planificación estratégica del cantón, orientado a promover un desarrollo humano integral, inclusivo y sostenible durante la próxima década. Este documento es el resultado de un proceso de elaboración participativa, cuyos talleres se realizan los días seis, siete y ocho de febrero del presente año, liderado por la Municipalidad de La Cruz, con el acompañamiento técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y de FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Costa Rica, e incluye los aportes de comunidades, instituciones, organizaciones sociales y diversos sectores productivos del cantón. Este plan se constituye bajo el principio de no dejar a nadie atrás, integrado de manera transversal los enfoques de igualdad de género, derechos humanos, sostenibilidad ambiental y movilidad humana. Además, se articula con los objetivos del desarrollo sostenible, con el Plan de Desarrollo de Inversión Pública y el Plan Regional de Desarrollo Chorotega 2030. Este plan acciona cinco ejes estratégicos, uno de ellos el de desarrollo social y bienestar comunitario, otro de competitividad económica y generación de oportunidades el tercer eje de ordenamiento territorial, infraestructura resiliente y gestión de riesgos el número 4 es de sostenibilidad ambiental y gestión integral de recursos y el 5 de gobernanza participativa. En síntesis, es una herramienta técnica, social y política de alto valor para el cantón, que permite consolidar una visión compartida de desarrollo, garantizando la eficiencia de la gestión pública local y mejorar la calidad de vida de todas las personas que habita de La Cruz. No puedo dejar de mencionar el gran esfuerzo y compromiso con el que el equipo de gestión local municipal, en acompañamiento con la asesoría de PNUD y de FLACSO, se dio a la tarea también de aportar a este gran plan. Y ese equipo de gestión local con mucho orgullo debo mencionar que está integrado por el señor Alcalde, el señor Alonso Alancorea, por la señora Vicealcaldesa doña Socorro Díaz Chávez, por esta humilde servidora que está a sus órdenes, por la compañera Nancy Casanova Hurto, encargada de Control Interno, por la

1    compañera Ana Catalina Tinoco Obregón, Gestora Tributaria, por la compañera  
2    Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, por el compañero Miguel García  
3    Umaña, encargado de Archivo, por el compañero Eladio Bonilla Morales,  
4    encargado de Tecnología de Información, por la compañera que hoy está  
5    presente acá también Nayeli Rojas Sánchez, asistente de Tecnologías de  
6    Información y la compañera Ivania Hernández Quedo, asistente de la Alcaldía.  
7    Por ende agradezco y me siento muy orgullosa de formar parte y haber integrado  
8    a ese talento humano que integra nuestra institución. También agradecerle al  
9    señor Alcalde, a ustedes miembros honorable de este Concejo Municipal, a la  
10    señora Vicealcaldesa y a este equipo, quienes como pioneros en nuestra  
11    institución hemos trabajado con compromiso, logrando un ahorro significativo  
12    para nuestro cantón de hasta 10 millones de colones, monto que anteriormente  
13    se destinaba al pago de consultorías externas y esto precisamente hace que  
14    nuestra capacidad y talento humano haya quedado ratificada en capacidad  
15    instalada y eso nos aboca a continuar oportunamente a seguir brindando este  
16    granito de mostaza importante de cada uno para seguir actualizando y realizando  
17    los planes que tanto la Contraloría General de la República como todo lo que  
18    compete a nuestra parte estratégica, pues continuemos en la elaboración de  
19    esos planes. Ahora los voy a dejar con las compañeras de FLACSO y de PNUD  
20    en la presentación del mismo plan. Muchísimas gracias, buenas noches.

21  
22    La señora representante de PNUD, dice: Buenas noches nada más para  
23    confirmar que todos me escuchan bien ¿sí? perfecto... Con las personas de La  
24    Cruz, La Garita, Santa Elena y Santa Cecilia....

25  
26    La señora representante de PNUD, dice: Bueno vamos a buenas noches a todas  
27    las personas que nos acompañan desde La Cruz. Para mí es un gusto estar,  
28    conocer esta tarde noche compartiendo un poco y de forma suscita lo que es un  
29    documento y debe.... Me confirman si lo pueden ver lo que estoy proyectando.



1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Sí, sí, sí se logra ver.

3  
4 La señora Magdalena, representante de PNUD, dice: ok. Entonces como  
5 mencionaba ya también lo que vamos a presentar hoy es el recejo, ese trabajo  
6 que en los primeros meses del año que ya contaba o que ya terminó previamente  
7 el asombro. Como ya. Se enfrentó en revisión de invitadores, revisión de cifras  
8 que pudiéramos decodificar a nivel.... Por ejemplo, en el Instituto Nacional de  
9 Desarrollo, manipular, sino también por tanto como señaló Marcela estuvimos en  
10 este proceso de consulta y como pueden ver en la pantalla hay algunas cosas  
11 sobre este tema de los talleres de consulta tenía nada más. Y que tuvieron algún  
12 tiempo de desarrollo humano que percibían las personas de las comunidades.  
13 Ahí era en estos tres talleres participaron 63 personas. Tuvimos un taller que  
14 integró a personas que viven en Distrito La Cruz, pero también en La Garita, otro  
15 que lo desarrollamos en el salón central de Cuajiniquil.... Por último uno en el  
16 distrito Santa Cecilia... Se centró identificando algunas problemáticas que  
17 reciben las personas que hablan como prioritarias como prioritarias de trabajar  
18 dentro de la hoja de la municipalidad de. Territorio y esto se realizó en 5 gracias  
19 a ellos y uno de esos ejes era precisamente conversando con equipo de la fuerza  
20 pública estaban hablando sobre los temas de seguridad ciudadana en el Cantón.  
21 Bueno eso es un tema también vinculado con el desarrollo humano y del cual...  
22 y una serie de elementos. Estos son los tres primeros ejes en los que obtuvimos  
23 mesas de trabajo con las personas que participaron de estos talleres  
24 participativos y como ustedes pueden ver ahí en sus pantallas estas son las  
25 principales problemáticas que percibe la ciudadanía en estos eventos. En el caso  
26 del desarrollo social hablan del tema de perciben carencias en infraestructura y  
27 recreativa y que en los casos de las comunidades donde las hay tienden a estar  
28 centralizadas en el distrito diagnóstico, no así las opciones son mucho más  
29 reducidas para los otros distritos del canton. También un tema que tiene que ver  
30 con desarrollo social que es la ese acceso a la atención médica en las personas

1 más nacidas como limitado y en algunas ocasiones de diseño y esto nos vincula  
2 principalmente al tema de cupos y tan disponible, pero también de los horarios.  
3 Otro tema que tiene que ver con desarrollo social es el tema de interesante para  
4 nosotros en este proceso de recolección y análisis de información porque nos  
5 hablaban de esa pérdida de valores éticos y morales. Aún en su intervención el  
6 señor alcalde también mencionaba este tema y las personas nos contaban  
7 perciben que hay una pérdida de valores éticos, de valores morales, pero  
8 también una ausencia activa. Se toma el rescate del patrimonio, el rescate de lo  
9 que es una persona que habita en el cantón de La Cruz. Cuáles son esos rasgos  
10 intuitivos del cantón de La Cruz con respecto a otros cantones por ejemplo de  
11 esta región del país, incluso todas las provincias de Guanacaste. También el  
12 tema de desarrollo social salió un tema de las es un tema que sale y nos  
13 menciona que hay población en el cantón con discapacidad y que no siempre los  
14 espacios o en el menor de los casos los espacios del cantón son accesibles para  
15 estas poblaciones, entonces debería ser un tema que se incluye en una  
16 planificación a 10 años en el campo. Otro otro tema tiene que ver con la población  
17 adulta mayor, hay dos poblaciones en las que hacen un particular énfasis en el  
18 sistema de salud social, una es la población con discapacidad, pero también la  
19 población adulta en la que consideran que carecen de actividades privativas o  
20 de espacios donde pueda interactuar, pueda realizar algún otro tipo de  
21 actividades de ocio y recreación. Ahora, en el caso de un desarrollo económico  
22 hay tres elementos que sobresalen o que preocupan a estas personas que  
23 consideran esta falta de apoyo y también de capacitación técnica para el tema  
24 de emprendimiento, pero particularmente en el área de pesca, agricultura y  
25 turismo, que son actividades económicas muy importantes en el campo. También  
26 este tema vinculado con el desarrollo económico está el tema de la conectividad  
27 y la mala cobertura, las dudas son temas, por ejemplo, que el índice de  
28 competitividad cantonal que se realiza en el país incorpora como condiciones  
29 necesarias para territorios, dinámicas económicas de tiempo, entonces el tema  
30 de la colectividad, como estas limitantes que podían llevar al desarrollo de

1 emprendimiento o no solo al desarrollo sino ... a algunos de los  
2 emprendimientos. Y otro de los temas tiene que ver con opciones de empleo, las  
3 opciones del clic, el turismo, nos mencionaban que es relativamente reciente  
4 pero que se ha acelerado en los últimos años años, pero que las opciones de  
5 empleo siguen siendo pocas, así las perciben estas personas. Con respecto a  
6 este tercer eje, desarrollo desde el punto de vista ambiental hay preocupación  
7 por temas de contaminación, contaminación por basura, por .... en las  
8 actividades. También con el tema de recursos de residuos, un tema particular en  
9 el trabajo. Donde las personas identificaban no hay o el servicio de recursos de  
10 residuos no es un ciudadano la frecuencia que se debería y esto podía llevar  
11 algunas personas a caer prácticamente... Entonces esto es un tema que incide  
12 directamente en el componente ambiental y que debería de adoptarse. Un tercer  
13 punto aquí tiene que ver con los problemas de deforestación y falta de protección  
14 de áreas hídricas, afecta directamente la fauna y la pesca, los ensayos forestales  
15 y la contaminación ambiental por empresas. Un tema que salió particularmente  
16 en Santa Elena específicamente fueron las personas de Cuajiniaquil las que  
17 sacaron sus preocupaciones en torno a las inundaciones en la época lluviosa,  
18 entonces en estos primeros tres grandote que hicimos, trabajamos, estuvo, son  
19 algunos de esos temas prioritarios que consideran las personas que participaron  
20 de estos espacios. Luego teníamos que trabajo en alrededor de cinco años y no  
21 se daban dos ejes más, uno que tiene que ver con la participación comunitaria y  
22 otro que tiene que ver con el tema de la convivencia ciudadano. Este tema en  
23 que decía que ustedes estaban abordando frente en el tema de participación lo  
24 consideran como una condición necesaria para desarrollar muchas otras  
25 iniciativas y muchos otros procesos en el cantón, pero hay una preocupación por  
26 la baja participación que incluso llega a la partida ... puede generalizar en el país  
27 de la partida de las personas de participar en procesos comunitarios, comunales  
28 y de asumir incluso responsabilidades por ejemplo en asociaciones de  
29 desarrollo, otro tipo de organizaciones o de espacios organizados. Mencionaba  
30 de su lado este tema de la baja participación, entonces hay varios ambientes que

1 los agentes iban adicionalmente ese rol de líderes y líderes y que entonces  
2 quiénes van a venir, quiénes van a venir después una vez se necesitan que  
3 personas jóvenes también se incorporen a estos procesos para que puedan  
4 hacer este intercambio entre estas diferentes generaciones en procesos,  
5 participación e incidencia incluso política. En el Cantón también nos hablaban de  
6 un tema para la participación que quizás lo consideran como una cuestión que  
7 se debe reforzar, es el tema de una comunicación más efectiva para promover  
8 los eventos y este tipo de espacios de participación, de quienes pueden  
9 conformar estas organizaciones, de cuáles son los espacios digamos  
10 deliberativos con los que cuenta el cantón para promover esta participación y  
11 que éstos sean comunicados, porque la gente nos decía bueno en algunos casos  
12 desconocemos que están estos espacios. Un cuarto punto que es de  
13 preocupación para las personas consultadas tiene que ver con la articulación de  
14 las organizaciones y las asociaciones que hay en el cantón, nos planteaban  
15 consideran que sí hay grupos organizados pero que están trabajando de forma  
16 aislada y que se requeriría alguna estrategia que permitiera desarrollar un trabajo  
17 conjunto, porque puede ser que tengan incluso intereses similares y que están  
18 trabajando de manera aislada. Por último, en lo que tiene que ver con  
19 convivencia social ciudadana, ya ustedes, es un tema que ahora estaban  
20 conversando, perciben el tema de la delincuencia, robos y venta de drogas como  
21 una problemática que se debería abordar de forma prioritaria, pero también esto  
22 es un punto importante es el temor a la denuncia por falta de anonimato o por  
23 temor a que se diga quién fue la persona que usó la denuncia. Nos hablaban en  
24 casos, por ejemplo, de situación o de prácticas de lo que conocen popularmente  
25 como topadores, pero denunciar esto podría implicar poner a estas personas o  
26 a sus familias, así lo consideran en algún tipo de piedra. Otro tema que tiene que  
27 ver con convivencia es la carencia de espacios y actividades recreativas, no sólo  
28 como lo vimos en la diapositiva anterior, vinculadas al desarrollo social, sino  
29 también como espacios protectores para actividades de criminalidad, de  
30 delincuencia, la apropiación de espacios públicos que fuerce más bien a que

1 sean las personas de la comunidad las que estén utilizando estos espacios y no  
2 que se estén utilizando para actividades criminales. También un tema que salió  
3 y que fue de preocupación es el tema de violencia intrafamiliar, considera que es  
4 uno de los temas a los que se debería prestar atención como una forma de  
5 violencia que al final incide en diferentes elementos del desarrollo humano de las  
6 personas. La violencia es uno de esos factores medulares cuando estamos  
7 hablando de prevención, no solo de criminalidad o de conducta en delito, sino  
8 también incluso de salud mental y de convivencia ciudadana en los diferentes  
9 territorios. Entonces por acá les mostraba algunos de estos temas que fueron  
10 identificados como prioritarios en ese proceso. A raíz de contrastar estas  
11 preocupaciones de las personas con, como les decía, esta revisión de  
12 estadísticas y de indicadores que presenta en Cantón, fue que se propone esta  
13 estrategia de desarrollo humano que hemos construido conjunto con el equipo  
14 de gestión local que ya lo mencionaba doña Marcela y que estaba compuesto  
15 por cinco ejes estratégicos que van a ser como las sombrillas para ir  
16 desarrollando diferentes acciones. El primero tiene que ver con un desarrollo  
17 social y un bienestar comunitario, el segundo en temas de competitividad  
18 económica y generación de oportunidades, porque eso es un tema desde el  
19 punto de vista del desarrollo económico que le preocupa a la ciudadanía. El tema  
20 ordenamiento territorial, infraestructura resiliente, gestión de riesgo, está muy  
21 vinculado a un tema también de la infraestructura pensada ante fenómenos  
22 naturales. Un cuarto que tiene que ver ya con la sostenibilidad ambiental  
23 directamente y esa gestión integral de los residuos, no sólo por un tema de  
24 saneamiento sino también por un tema de prevención de conductas nocivas para  
25 el ambiente. Y un quinto eje que tiene que ver con gobernanza participativa y  
26 fortalecimiento institucional, esto que vinculábamos el tema de la participación  
27 de las personas mediante algunos mecanismos que puedan hacer que esa  
28 participación sea efectiva y que además se robustezca toda la institucionalidad  
29 con la que cuenta el cantón. Aquí tal vez precisar alguna cuestión, porque yo sé  
30 que ustedes por supuesto conocen muy bien las dinámicas de su cantón, habitan

1 ahí y además en este rol desde la gestión pública conocen muy bien estas  
2 problemáticas y además también conocen muy bien lo que ya se está haciendo  
3 en el cantón. Entonces vean que algunos de estos temas les pueden sonar  
4 bastante familiares, familiares porque saben que ya en alguna institución he  
5 estado desarrollando iniciativas, entonces vean que este Plan de desarrollo  
6 Humano lo que busca es no ser un plan aislado que lleguemos ahí a  
7 engavetarnos, sino que sea un espacio más bien para articular acciones que ya  
8 se están haciendo. Ahora se mencionaba y retomo otra vez este tema porque es  
9 el que estaba vinculando, de que van a empezar la estrategia de ligas atléticas  
10 policiales, bueno, eso es una estrategia que se vincula directamente con este  
11 tema de desarrollo social y bienestar comunitario, por ejemplo. Entonces esto es  
12 un elemento que lo que busca es articular iniciativas que ya se están haciendo y  
13 que requieren de este trabajo articulado no solo entre departamentos de la  
14 municipalidad, sino también con otras instituciones y otros actores locales. Aquí  
15 voy a detallarles un poquito cada una de las cosas que abordan los ejes, verán  
16 el documento está mucho más extenso, pero acá voy a mencionar algunos de  
17 los elementos que abordan este eje. El primer eje que mencionábamos que tenía  
18 que ver con ese bienestar, va a abordar el tema de salud, incluyendo salud  
19 mental y nutrición, educación, cultura y recreación y estas mejoras en la  
20 infraestructura social y deportiva que puedan fomentar ese rescate cultural y  
21 patrimonial. El segundo eje centra entonces más en impulsar la dinamización  
22 económica del cantón de La Cruz, con el fin de superar cuestiones o  
23 problemáticas como la pobreza o situaciones de baja competitividad. Desde el  
24 punto de vista económico se orienta entonces a esa generación más ruptura  
25 digno, a una diversificación de la matriz productiva que ya decíamos que tiene  
26 un fuerte o un grueso en tres grandes áreas, fomentando para esto la  
27 capacitación, para diversificar esa matriz productiva necesariamente hay que  
28 fomentar la capacitación técnica, el apoyo a la formalización y al crecimiento de  
29 los emprendimientos. Puede ser que los emprendimientos estén, pero ese tema  
30 de la formalización es un reto usual en los diferentes territorios y también el

1 acceso a nuevos mercados de estos emprendimientos que tal vez ya están  
2 consolidados, pero requieren ampliar cualidades. Con respecto al tercer eje, está  
3 más centrado en el tema de esa planificación, en esa implementación de un  
4 ordenamiento territorial que integre la gestión del riesgo, es importantísimo, no  
5 sólo en este cantón, sino esto es a nivel nacional, incluso regional, el tema de  
6 incorporar la gestión de riesgos en la planificación territorial es fundamental para  
7 que las comunidades tengan esa resiliencia ante estos fenómenos naturales. En  
8 el caso del eje número 4, centrado en el tema de protección, conservación y uso  
9 sostenible de recursos naturales del canal, promoviendo esa cultura de  
10 responsabilidad ambiental, promoviendo esa conciencia ambiental en la  
11 ciudadanía para que participe de manera activa en este cuidado y no se delegue  
12 solo como una responsabilidad, por ejemplo, institucional, sino también desde  
13 todas las personas que habitan en el cantón. Por último, el último eje tenía que  
14 ver con ese tema de gobernanza, entonces es cómo fortalecer ese modelo de  
15 gobernanza para que sea transparente, eficiente y participativo y que implica  
16 abordar temas de cómo se están comunicando los diferentes actores y cuáles  
17 son las capacidades de liderazgo que tienen los diferentes actores en el cantón  
18 para tener una participación realmente efectiva en estos temas que tienen que  
19 ver con el desarrollo humano. Después de estos ejes, les decía que son como  
20 los cinco grandes ejes, se derivan varias acciones, entonces, como ustedes  
21 pudieron ver en el documento que se les compartió, cada uno de estos ejes tiene  
22 una matriz que está organizada con diferentes columnas y eso es lo que se le  
23 conoce como este plan de acción. El plan de acción que nos va a detallar  
24 específicamente cuáles son las temáticas que se van a abordar, qué acción se  
25 va a desarrollar, cuál va a ser la meta con esa acción y cuáles van a ser los  
26 indicadores que se establecen para ver su cumplimiento, además de un último  
27 elemento que va a tener que ver con cuántos o en qué periodo se espera que se  
28 cumplan con esas metas. Entonces acá les traemos un ejemplo de una y dos  
29 acciones que tienen que ver con el eje de desarrollo social y bienestar  
30 comunitario, pero esto es lo que ustedes se van a encontrar en ese documento,

1 vean que está acompañado de un objetivo general de ese eje, también con un  
2 impacto deseado que es lo que se espera que se logre después de este trabajo  
3 de unidades al año. Y viene por ejemplo, en este caso el eje temático que tiene  
4 que ver con cultura e identidad. Y ahí dos ejemplos que extraímos de muchos  
5 más que hay en el documento, es por ejemplo una acción que esté orientada a  
6 impulsar ese rescate de la cultura y el patrimonio cantonal y entonces vean que  
7 va acompañado de su respectivo indicador que le permite dar un seguimiento  
8 para ver si hemos avanzado o no con el cumplimiento de esta acción, cuál es la  
9 meta esperada, además de cuáles son actores que deberían implicarse en el  
10 desarrollo de este tipo de actividades en el cantón. Y como les decía, pueden  
11 ver estos números que hablan, donde dice el periodo es cuánto se espera  
12 actividades que se desarrollen de esos 50 eventos en el primer, segundo, tercer,  
13 cuarto o quinto año de ejecución de este plan. Y ahorita les cuento por qué quinto  
14 si hemos hablado de que es a 10 años, pero para continuar con el otro ejemplo,  
15 vean aquí que tiene que ver con fortalecer la identidad cultural de los cruceños.  
16 Entonces uno de esos temas que necesitamos reforzar desde el punto de vista  
17 del desarrollo humano es esta identidad. Hay ver pues entonces cuáles  
18 proyectos se desarrollan que estén orientados a fortalecer esto, su indicador  
19 respectivo, los actores que se consideran importantes que participen del  
20 desarrollo de estas actividades y el periodo en el que se establece. Entonces  
21 reitero que para cada uno de los ejes estratégicos se van a encontrar esta matriz  
22 con todo el detalle de las acciones indicadas, metas, actores sugeridos y el  
23 periodo. Como toda herramienta de gestión pública, como toda herramienta de  
24 planificación, es fundamental que tenga un modelo de cómo se va a gestionar  
25 ese plan, porque una cosa es tener todas estas acciones desarrolladas,  
26 sustentadas, son prioridades para el cantón, pero otro es cómo se va a gestionar.  
27 Y hay un apartado en este documento que nos habla de ese modelo de gestión  
28 que va a estar a cargo de este equipo local de gestión que ya han venido  
29 haciendo un trabajo muy arduo, no sólo en la convocatoria de estas iniciativas,  
30 sino dando seguimiento a todo el trabajo que se ha venido desarrollando este



1 año, pero que bueno, además de eso, es el equipo encargado de darle  
2 seguimiento a este plan de cómo se va a articular con esas instituciones públicas,  
3 con esos otros actores que están sugeridos en esta matriz de plan de acción  
4 para que no se dupliquen acciones, por ejemplo, para que más bien las acciones  
5 se complementen. Si son acciones que tienen que ver con el acceso a salud o la  
6 garantía de acceso a salud física o mental, bueno, cómo esto requiere  
7 necesariamente en articulación con Ministerio de Salud y pa..., pero además  
8 también podrían entrar otros actores como universidades, por ejemplo, las  
9 universidades a través de los trabajos comunales universitarios, a través de  
10 iniciativas de acción social o de gestión social que tienen, por ejemplo,  
11 universidades públicas en el país, de cómo pueden entrar a fortalecer este tema,  
12 así como agencias de cooperación, también alianzas con el sector privado, que  
13 sin duda es un sector con el que se debe articular para, como les decía, promover  
14 que estas iniciativas se desarrollen, pero además que el alcance y el impacto  
15 sea el deseado. ¿Y con la sociedad civil organizada? Esto es un tema que ya  
16 nos contaba el equipo de gestión local cuando estuvimos por allá. Hay muchas  
17 organizaciones y asociaciones en el cantón con las cuales hay que trabajar de  
18 la mano para ir viendo cuáles son estas necesidades en cada uno de los distritos  
19 y cuál es la forma más pertinente de ir las abordando. Sin duda, escuchar la voz  
20 de esta sociedad civil organizada va a ser vital para poner en marcha las  
21 acciones de este plan. Por último, hay un apartado que tiene que ver con el  
22 monitoreo también esta cultura de la evaluación es una cultura que  
23 afortunadamente el país ha venido posicionando en los últimos años y que en un  
24 principio se quedaba en el Ministerio de Planificación, pero que poco a poco ha  
25 ido bajando a otras instituciones, a otras instancias y que ha llegado a los  
26 territorios la necesidad de generar un monitoreo y evaluación de este tipo de  
27 estrategias. ¿Por qué? Porque es la que nos va a permitir ver si se están  
28 alcanzando los objetivos planteados, pero además si se está generando el  
29 impacto deseado con estas acciones. Por tanto, como les decía y ustedes podrán  
30 ver, en esa matriz que mostrábamos estaban cinco años. ¿Por qué? ¿Porque se

sugiere una evaluación que se conoce como intermedia, es decir, de medio periodo a los 5 años para valorar y bueno, estas acciones siguen siendo pertinentes, este es el camino o hacemos algunos ajustes? Esto no se trata de hacer un plan necesariamente nuevo, pero sí ver en cuáles, por ejemplo, indicadores o cuáles metas se ha avanzado más e incluso se han superado, pero cuáles están siendo todavía difíciles de desarrollar. ¿Por qué? Hay tal vez algunos nudos problemáticos que han inter desarrollar algunas de estas acciones y tomar decisiones. Hacer esa evaluación intermedia del equipo de gestión permitirá decir bueno, seguimos así o hacemos algunos ajustes. Esto necesariamente tiene que estar acompañado de ese monitoreo anual de acciones. Por eso en uno de los anexos del documento viene una ficha que tiene el objetivo de tratar de posibilitar el proceso de recolección del cumplimiento de estas acciones. Esta acción se ha avanzado, no se ha avanzado, estaba prevista para hacerse en un año, puede ser que no se desarrolló, pero ¿Por qué no se desarrolló? ¿Deberíamos hacer algún ajuste con respecto a esta acción para poder desarrollarla en el próximo año? Eso al final es lo que hace el monitoreo, permite recolectar toda esa información y dar ese servicio, pero además permite fortalecer esta cultura, como les decía, de evaluación, es decir, de tener datos, de permitir tener información a la que ustedes puedan ir a solicitar cuando la necesiten para algún tipo de proyecto que se van a desarrollar en el cantón y que es información va a estar disponible porque hay un registro de detrás de estas acciones, de quiénes han participado, cómo se desarrollaron, por qué no se han logrado, por ejemplo, completar, etc. Entonces, aquí un último tema que está muy también vinculado con este punto del monitoreo de la evaluación, es que estas acciones que establece el plan no sólo es revisar que estén alineadas, porque para esto son sesiones de conversación y de trabajo también con las instituciones, de ver esas coincidencias ya con planes de trabajo que tienen estas otras instituciones para fortalecerlas, pero además también para la asignación de recursos. Ustedes que están en el día a día y en su cotidianidad este tema de la gestión local, pues saben que desarrollar acciones sin los

1 recursos necesarios, pues no es posible con los recursos. Aquí me estoy  
2 refiriendo no sólo a esas alianzas que son necesarias, no sólo a esas  
3 articulaciones, sino también en temas presupuestarios, cómo se dota del  
4 presupuesto para que en realidad estas acciones se concreten y no se queden  
5 en espacios. O en un plan que vamos a visitar tal vez tres años después y nos  
6 damos cuenta de que se ha avanzado poco. Entonces es una herramienta de  
7 planificación, pero por supuesto va de la mano también con el tema  
8 presupuestario. Muchas de estas cosas, y con esto ya cierro, muchas de estas  
9 cosas, como les decía, son cuestiones que quizás ya se están haciendo y esto  
10 lo que hace es enlazar, enlazar el en un documento elementos vinculados,  
11 elementos con unas metas y unos indicadores claros que permitan ir midiendo  
12 en el corto, en el mediano y en el largo plazo si se están alcanzando estos  
13 objetivos. Bueno, de mi parte sería esto, como les decía, una breve presentación  
14 de ese documento que es mucho más extenso, pero que queríamos compartirles  
15 esta tarde. No sé si doña Marcela, a través de la coordinación del Equipo de  
16 Gestión Local, quisiera añadir alguna cuestión.

17  
18 La señora Marcela Barquero Cortés, Planificadora, Municipalidad de La Cruz,  
19 dice: Gracias Magdalena y compañeras. Sí, por supuesto, de hecho, solicitarles  
20 a ustedes, Honorable Concejo Municipal, la aprobación de este Plan, porque con  
21 ello va a definir prioridades de inversión, no solamente a nivel cantonal, sino  
22 también una proyección de planificación municipal hacia resultados medibles y  
23 sostenibles. Va a fortalecer la capacidad institucional del gobierno local para  
24 acceder a financiamiento y cooperación nacional e internacional y refuerza el  
25 liderazgo de nuestra municipalidad en la promoción del desarrollo humano, la  
26 equidad social y la sostenibilidad ambiental del territorio. De mi parte, la verdad,  
27 yo me siento muy orgullosa de haber integrado junto con FLACSO, junto con  
28 PNUD, junto con el Equipo de Gestión Local, con ustedes de la mano, esto es lo  
29 que llamamos verdaderamente gobernanza participativa, porque tuvimos  
30 muchos actores, asociaciones de desarrollo, comités, líderes comunales que

1 participaron en esto. Entonces solicito con el mayor de los respetos la aprobación  
2 de este plan tan importante, que no es el único instrumento, tenemos otros, pero  
3 esto es una cadena, tenemos que contar con Plan Estratégico Municipal,  
4 tenemos que contar con Plan de Desarrollo Municipal, contar con este Plan que  
5 les estamos presentando hoy y con el Plan Operativo. Todo esto lo tenemos que  
6 amalgamar, tenemos que entrelazarlo para así poder proyectarnos y cumplir los  
7 objetivos y metas para llevar un buen desarrollo a este bello cantón. Así que de  
8 mi parte, muchísimas gracias y espero tener la aprobación de todos ustedes a  
9 este instrumento tan valioso y que también es uno de los complementos que nos  
10 solicita la Contraloría General de la República. Estamos a la orden.

11  
12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
13 La Cruz, dice: Muchas gracias compañera Marcela, igual a las diferentes  
14 personas fueron parte de esto. Si quiero lectura, no en su totalidad, pero sí parte  
15 de ello, que es un instrumento como bien lo indica, que nos expone la realidad  
16 de lo que es el cantón La Cruz en la parte medible y no medible, porque al fin y  
17 al cabo las cosas medibles, uno puede verlas como resolverlas, pero hay otras  
18 partes las cuales sólo el ser humano con su forma de diario vivir pues las puede  
19 cambiar. Vivimos en un mundo muy cambiante en la cual a veces nos toma de  
20 sorpresa y eso veía uno de los datos de que La Cruz en cuestión de cinco años  
21 tuvimos un crecimiento del 33% de la población y este crecimiento deja evidencia  
22 que te demanda más en este caso como gobierno local, te demanda más como  
23 salud, te demanda más seguridad y puedo seguir mencionando algunos otros  
24 factores, pero sí puedo dar fe de que este material pues viene a darnos una ruta  
25 a tomar decisiones y no sólo por contraloría, sino como organización  
26 representante de un pueblo a darle sustento viable para la toma de decisiones a  
27 futuro. Agradecerles por ese material tan valioso, porque es muy valioso. Marcela  
28 desde su inicio hizo diferentes justificaciones en su creación, en la parte hasta  
29 financiera, lo que nos vino a involucrar beneficios a este gobierno local. Nada  
30 más indico estas mis palabras, de verdad hice lectura y es muy sustancial y ojalá

1 que sea bien aplicado al futuro para nosotros como ciudadanos cruceños. Algún  
2 compañero que tenga que externar antes de todo, señor Alcalde.

3  
4 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
5 Muchas gracias señor Presidente, aprovechar la oportunidad para saludar a  
6 María José, Marlin, Aurora y Magdalena, muchísimas gracias por el apoyo, por  
7 el compromiso y por acompañarnos en este importante proceso. Igualmente, a  
8 los compañeros funcionarios municipales que también hacen posible que hoy el  
9 Concejo Municipal pueda conocer esta propuesta y especialmente a los líderes  
10 comunales, a las comunidades, a los vecinos que son quienes les han dado los  
11 insumos para que hoy podamos analizar y y revisar en conjunto con este Concejo  
12 Municipal esta propuesta de Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. La  
13 realidad es que yo este instrumento más que como un mero requisito, pues lo  
14 veo como una gran posibilidad. Tenemos todos a través de lo que ustedes  
15 pudieron recopilar en este proceso, tener la posibilidad nosotros como tomadores  
16 de decisión de atender las mayores preocupaciones que tiene la comunidad, que  
17 tienen los vecinos. Yo siempre he dicho que estamos en un mundo muy  
18 acelerado y que probablemente una propuesta, un plan a 10 años como este, en  
19 el camino nos encontraremos con nuevos retos, con nuevas decisiones, incluso  
20 en en mi caso y bueno, la mayoría de estos miembros de este Concejo estamos  
21 hasta el 2028, la comunidad o el pueblo dictará entonces dejamos también un  
22 instrumento para nuevas autoridades puedan tener una ruta de las  
23 preocupaciones y el trabajo que este cantón requiere y debe de ser abordado en  
24 una condición que por lo general tenemos todas las instituciones públicas y en  
25 el caso nuestro aún para nada es la excepción, tenemos muchísima limitación y  
26 escasez de recursos de todo tipo y por lo tanto contar con una ruta, con una  
27 planificación, con un instrumento de este tipo, en mucho nos permite justificar las  
28 decisiones que vamos a ir tomando, de alguna manera es definir por parte de la  
29 institución y de alguna manera del cantón, porque al final es un proceso  
30 participativo, cuál es nuestro ruta por los próximos 10 años, sin que esto, y

1 siempre lo diré, sin que esto quiere decir que es un plan que está escrito en  
2 piedra, indudablemente debemos de tener la capacidad de adaptarnos a lo que  
3 podamos enfrentar en adelante, pero que sí nos da un margen importante para  
4 hacer un uso responsable y mucho más eficiente de los recursos que tenemos,  
5 con los que contamos y también a través de las capacidades que tiene la  
6 Municipalidad, articular y gestionar lo que corresponda para atender otras  
7 necesidades que tal vez no son competencia directa de la municipalidad, pero  
8 que sí son nuestra responsabilidad como gobierno local. Así es que muchísimas  
9 gracias por este trabajo, por esta propuesta, por esta presentación, por la  
10 paciencia que tuvieron para esperarnos y poder hoy hacer de conocimiento del  
11 Concejo este plan y que sin duda alguna, pues el principal compromiso que  
12 podemos asumir sin duda alguna va a ser el de en la medida de nuestras  
13 posibilidades y de nuestros esfuerzos y nuestras capacidades, ponerlo en  
14 marcha, asumir cada uno de estos compromisos con la responsabilidad y  
15 obligación que tenemos, que al final se van a traducir en mejor calidad de vida  
16 de los casi 30.000 habitantes que tiene este cantón. Muchísimas gracias y  
17 bueno, de nuestra parte siempre a la orden y agradecido con todo el apoyo y el  
18 esfuerzo para que hoy podamos someter a consideración de este Concejo  
19 Municipal la posibilidad de que podamos o que se pueda aprobar y contar con  
20 este importante instrumento de planificación.

21  
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
23 La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde. Muchas gracias Señor Alcalde.  
24 ¿Algún otro compañero desea hacer mención a lo antes expuesto? Si no,  
25 entonces compañero, en vista de la solicitud, la compañera, pues hacen mención  
26 sobre que este Concejo Municipal pueda aprobar este plan de Desarrollo, lo cual  
27 entonces compañeros, voy a dictar el siguiente acuerdo, que se apruebe el Plan  
28 de Desarrollo Humano Local del Cantón de la Cruz 2025-2035. ¿Si están de  
29 acuerdo compañeros y compañeros?, quedaría aprobado en firme definitivo y se  
30 dispensa de trámite de comisión por cinco votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2  
3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el Plan de  
4 Desarrollo Humano Local del cantón de La Cruz 2025-2035. **ACUERDO**  
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**  
6 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**  
7 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y**  
8 **Grettel Salazar Martínez).**

9  
10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Muchas gracias a ustedes de verdad reitero las gracias y ahora lo  
12 que nos queda es poder plantear y hacer ejecución a este plan. Igual a Marilyn,  
13 a Magdalena, Aurora y a María José, de verdad agradecidos por ser parte y como  
14 dijo el señor Alcalde, a todos los que fueron las comunidades o ciudadanos que  
15 fueron presentes para abordar parte de material sustentable. No sé si tienen algo  
16 que mencionar, si no entonces damos por finalizada esa audiencia. Muchísimas  
17 gracias. Buenas noches. Siguiendo el orden de la agenda, seguiríamos a la  
18 siguiente audiencia. La audiencia que tenemos el día de hoy es por parte de la  
19 empresa Claro, específicamente con el funcionario Edal Obando, la cual hoy nos  
20 va a hacer una presentación. Muy buenas noches Donald, tiene el espacio.

21  
22 El señor Edal Obando, Claro, dice: Muy buenas noches Concejo Municipal.  
23 Señor Alcalde, don julio, primero que todo agradecer el tiempo y por recibirme  
24 en tan bello cantón. Quiero que mi interpretación sea muy breve, en realidad ya  
25 estuvimos por acá hace mes y medio en FEMUGUA haciendo una presentación  
26 con respecto a lo que les voy a hablar en un minuto. Primero que todo  
27 agradecerles verdad, y siendo muy enfático y concreto, entiendo lo avanzado de  
28 la sesión para no no extenderla más. Vengo de parte de Claro, mi nombre es  
29 Edal Obando, soy Ejecutivo corporativo, especialista en contratación pública,  
30 tengo amplio conocimiento en todo lo que son los temas de licitaciones y todo el

1 proceso licitatorio a nivel de SICOP en Costa Rica. Entonces nosotros queremos  
2 presentar e innovar con temas de Ventanilla Única. ¿Ustedes se preguntarán  
3 hoy qué hace este muchacho acá, verdad? ¿Pues y qué es la ventanilla única?  
4 La ventanilla única es una página creada a la medida de la municipalidad, donde  
5 los usuarios pueden hacer pagos en línea en relación a pagos de agua,  
6 impuestos, trámites que les llevarían día a día ir a sentarse a la municipalidad,  
7 hacer fila, tener más tiempo en sacar y desplazarse, que lo pueden hacer desde  
8 la comodidad de su casa o desde el celular. Entendemos y sabemos que las  
9 municipalidades somos y son de la gente, son las personas que llegan  
10 regularmente a hacer los trámites, pagos de impuestos y demás. ¿Y lo que  
11 nosotros queremos en un inicio es que ellos tengan la facilidad de hacer este tipo  
12 de pagos directamente desde una página web? Esta página web se crea  
13 directamente a la medida de las necesidades que ustedes tengan y de los  
14 trámites. ¿Cuáles son los beneficios que traen? ¿Pues muy importante, vienen  
15 a acortar los tiempos de espera, tanto en la municipalidad, los procesos que  
16 llevan las personas que están en la municipalidad con temas de sacar patentes,  
17 de sacar permisos y muchas veces llegan a preguntar qué realmente es lo que  
18 requieren y necesitan, verdad? Y todas tenemos información, se puede brindar  
19 y se puede dar desde una página web. Puede que ustedes ya tengan una  
20 solución actual, ¿Verdad? Dentro del gobierno local en el cual se pueden realizar  
21 este tipo de pagos por medio de entidades financieras, específicamente bancos,  
22 ¿Verdad? Pero la página web a ustedes les generaría un beneficio de más de  
23 un 30% y tenemos un estudio en el cual en las municipalidades en los cuales lo  
24 hemos podido integrar, innovar y desarrollar, donde ha habido un aumento de un  
25 30 % en el pago de los impuestos y la recaudación ha crecido mucho. Entonces  
26 parte de sacar y desencacillar a Claro es que ustedes se den cuenta que Claro  
27 no solamente es telefonía, no solamente es Internet, sino que también tiene un  
28 desarrollo tecnológico con licencias de Microsoft, con licencias de Cisco, con  
29 licencias que pueden llevarlo a un paso más adelante. La tecnología e innovación  
30 tecnológica a nivel país va creciendo muy rápido. Y para mí no fui solamente un



1    visitante más, fui un oyente del Concejo como tal y me tomó mucho el tema que  
2    estaban hablando la Fuerza Pública con el tema de la seguridad del cantón  
3    también no traía la presentación preparada para lo mismo, pero quiero  
4    mencionar el tema. Nosotros tenemos innovaciones en el tema de la inteligencia  
5    artificial con las cámaras. ¿Qué quiere decir esto? En cantones, donde nosotros  
6    innovamos y ponemos cámaras de seguridad en posterías o en lugares de alto  
7    conflicto. La inteligencia artificial también nos ayuda a detectar movimientos  
8    sospechosos. La inteligencia artificial nos ayuda a tener esa prevención antes de  
9    que suceda el delito, como que un movimiento sospechoso por parte de alguna  
10    persona que esté en un sitio, haya pasado varias veces, placas de carros, demás  
11    movimientos que pueden causar una alerta antes de que suceda. Y esto puede  
12    ser también monitoreado por medio de algún centro de monitoreo o el mismo  
13    911. Hace pocos días estuvimos reunidos en el MICITT, en el Ministerio de  
14    Tecnología e Innovación de Costa Rica, junto con Fuerza Pública, hablando de  
15    estos temas y de la transición, transformación digital que va con el día a día de  
16    la delincuencia en el país también. No solamente innovan las empresas, sino  
17    también la delincuencia ahora tiene muchas formas, como los ataques  
18    cibernéticos que se han dado a entidades públicas como la Caja costarricense,  
19    como el Ministerio de Hacienda, que bueno, si, es muy cierto, verdad, muchos  
20    no salen a la luz, pues son entidades, entidades que por la información que  
21    manejan son atacadas frecuentemente, entonces nosotros también brindamos  
22    soluciones de Internet en la cual van acompañados de seguridad a medida de  
23    que no puedan tener este tipo de ataques. No sé si tienen alguna duda o  
24    consulta.

25    El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26    La Cruz, dice: Compañeros, si alguno de ustedes tienen alguna consulta,  
27    consulta sobre lo expuesto. Señor Alcalde.

28  
29    El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
30    Buenas noches. ¿Edal, Edal, verdad?

1 El señor Edal Obando, Claro, dice: Sí, correcto.

2

3 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:

4 Bienvenido, muchas gracias. No, gracias a ustedes por venir, presentarse ante

5 el gobierno local, evidentemente ante la comunidad, porque las sesiones son

6 transmitidas de manera pública y el tema tecnológico, bueno, hoy has tenido la

7 oportunidad de escuchar toda la sesión con diferentes temas, muchos se

8 resuelven con tecnología, seguridad, producción, salud, educación, etc. Y sin

9 duda ustedes han venido posicionándose de una forma importante, no

10 únicamente en el país, sino evidentemente en los países de la región y nosotros

11 pues tenemos la obligación y la responsabilidad a través de alianzas y de

12 esfuerzos, encontrar esos socios estratégicos para atender los diferentes retos

13 que estamos, se nos están presentando, en este caso en el municipio. Así es

14 que bueno, sin duda alguna nosotros tenemos un camino mucho más espinoso,

15 diría yo, mucho más empedrado que otros territorios en materia de tecnología.

16 Todos los estudios y análisis que se realizan por nuestra condición periférica en

17 el país, pues no son lo positivo que nosotros quisiéramos. Somos un cantón con

18 una enorme brecha digital, un cantón con problemas de conectividad, problemas

19 de virtualidad, muchas de nuestras comunidades, y lo pudiste escuchar tal vez

20 en la presentación del Plan Desarrollo, pues claman y exigen tener la posibilidad

21 de conexión, porque al final eso impacta directamente en los estudios, en la

22 educación, en la seguridad y prácticamente en todas las actividades. No conozco

23 aún el programa de ustedes en materia de videovigilancia, pero bueno, ahí con

24 gusto lo podemos revisar. Efectivamente, nosotros todos los procesos los

25 realizamos a través de SICOP y pues ahí yo siempre he dicho, yo los invito y

26 ojalá participen y eso nos enriquece sin duda alguna los procesos a nosotros y

27 nos permite probablemente con los recursos disponibles acceder a mejores

28 proveedores y a mejores servicios. Así que pues contento más bien y feliz de

29 que podamos contar con el interés de ustedes en nuestro cantón y a partir de

30 ahí pues tienen evidentemente las puertas abiertas para que puedan estar

1 presentes en las diferentes actividades como un vecino y si es mediante algún  
2 proceso directo con los esfuerzos que realiza la municipalidad, pues también con  
3 todo el gusto y felicidad lo impulsaremos. Gracias presidente.

4  
5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
6 La Cruz, dice: Muchas gracias Sr. Alcalde Edal, aprovechando un poco de tu  
7 inicio de presentación, ¿ustedes ya han tenido cercanía con algún gobierno local,  
8 este tema de Ventanilla Única y qué resultados ustedes han tenido y el tiempo  
9 que han venido abordando, tal vez es un material sustentable para nosotros  
10 también conocerlo?

11  
12 El señor Edal Obando, Claro, dice: Claro, muchas gracias por las palabras señor  
13 Alcalde, para darle respuesta también a sus consultas. ¿Pues claro, viene  
14 trabajando muy fuerte lo que es el sector gobierno, viene trabajando de manera  
15 muy palatina, se han ganado muchas licitaciones, como bien se entiende  
16 verdad? En el proceso licitado pues cualquiera puede participar que cumpla con  
17 las especificaciones técnicas, pero siempre la ley también de contratación  
18 pública nos permite dar un acompañamiento antes de que salga el cartel de  
19 licitación, en el cual como una municipalidad o como una entidad gubernamental  
20 sabe qué es lo que necesita y esa guía para un posible estudio de mercado es  
21 donde nosotros participamos y podemos guiarlos puntualmente municipalidades  
22 a nivel país, que nosotros, me gusta dar siempre el ejemplo de la Municipalidad  
23 de Poás, que es una municipalidad en la cual es un cantón también decirlo de  
24 cierta manera y con mucho respeto, pequeño, con un presupuesto no muy  
25 grande que ya lo tiene implementado y nosotros fuimos los que licitamos y  
26 ganamos esta licitación, fuimos adjudicados y ya se encuentra en proceso de  
27 producción, proceso de producción se le llama en el momento en el que ya sale  
28 y ya los, los vecinos, las personas del cantón pueden realizar sus pagos. En un  
29 inicio la adjudicación se dio solamente por 3 pago de agua, solicitud de patentes  
30 y permisos municipales varios. Ahora actualmente después de tres o cuatro

1 meses que tenemos implementada la ventanilla en la Municipalidad de Poás,  
2 estamos de 16 trámites. ¿Qué es lo beneficioso y lo bueno de esto? Que la  
3 Municipalidad lo configura a su manera, o sea, no es algo que nosotros le hemos  
4 hecho, sino que ustedes mira, salió una nueva necesidad y nosotros la podemos  
5 solventar dentro de la misma ventanilla única. Entonces no solamente es algo de  
6 que ustedes se les da, se les entrega, sino que va un acompañamiento y se hace  
7 a la medida que ustedes quieran. Todo el desarrollo de la página web, lo que son  
8 colores, lo que son letra, donde quieren que esté y cuáles son los planes que  
9 ustedes desean, se puede implementar esto. Si ustedes ya tienen una página  
10 web, se puede agregar dentro de la misma, donde con un solo botón de pago en  
11 línea los redirecciona a la página de pagos. Esta página de pagos realiza una  
12 pasarela de pagos junto con el banco de su preferencia y el dinero  
13 automáticamente es debitado de la cuenta del cliente, por decirlo de cierta  
14 manera y acreditado a la cuenta de la municipalidad.

15  
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: Muchas gracias. Otra pregunta, este tipo de sistema  
18 desagradable, en este caso ya lo hicieron medible con los clientes, digamos que  
19 sea efectivo, existe dentro de la misma app del mismo Claro, ¿Hay anclaje para  
20 el tema del pago? No sé, hago las preguntas tal vez en esa línea.

21  
22 El señor Edal Obando, Claro, dice: Claro, lo bueno y lo perfecto por decirlo de  
23 esta manera, verdad, es que nosotros nos podemos acoplar a cualquier paracela  
24 de pagos de cualquier banco y de acuerdo a la necesidad que tenga la  
25 municipalidad como tal. Creo que es importante mencionar, a quién no le  
26 gustaría tener una municipalidad 24 7, una municipalidad que no cierre nunca,  
27 que no se vaya a vacaciones, que un 24 de diciembre como buen costarricense  
28 a mí se me olvidó pagar los impuestos y los pueda pagar en la playa. Entonces  
29 nosotros tenemos la medición de que ha subido de un 25 a un 35 por ciento el  
30 porcentaje de pago en una municipalidad Paliate en específico, ya una vez tuvo

1 adquirido la ventanilla única, por lo cual no sólo se paga por sí misma, sino que  
2 también genera una ganancia adicional.

3  
4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
5 La Cruz, dice: Muchísimas gracias Edal, no sé si algún compañero o compañera  
6 desea hacer alguna consulta. Creo que todo el mundo quedó muy claro en el  
7 tema de tu presentación. Creo que es ese día fue una solicitud de parte de los  
8 miembros de FEMU de que en el caso de que Claro, pues hiciera la réplica a  
9 todas las municipalidades, en este caso de Guanacaste y creo que también hay  
10 un punto importante que mencionó el señor Alcalde, no sé si ustedes, el tema de  
11 la videovigilancia, ya ustedes están anclados aquí en Costa Rica, maneja,  
12 manejan diferentes paquetes, no sé cómo lo tendrán, tal vez nos explicas.

13  
14 El señor Edal Obando, Claro, dice: Claro, el tema de la vigilancia es un tema que  
15 se está trabajando en conjunto con el MICIT y con Fuerza Pública, con el  
16 Ministerio también de Justicia y Paz, porque es todo un tema, hay que buscar  
17 también en la ley qué se puede y qué no se puede y eso es muy importante para  
18 no violar los derechos de cada persona, pero podemos integrarlo de forma tal  
19 como de que según la necesidad de cada municipalidad nosotros podemos con  
20 la inteligencia artificial detectar actividades sospechosas que nos pueden llevar  
21 a prevenir el delito antes que suceda casos muy específicos. No sé si han tenido  
22 la oportunidad de ver Municipalidad de Escazú, Municipalidad de Santa Ana, la  
23 Policía Municipal y este recorrido que hacen en calles con sus videovigilancia  
24 que no sale muy caro, de hecho les podemos presentar una propuesta como un  
25 posible estudio de mercado para una solicitud de presupuesto, es muy barato y  
26 se hace a la medida en la necesidad de lo que ustedes requieran.

27  
28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
29 La Cruz, dice: Muchísimas gracias Edal, creo que tu génesis, tu exposición nos  
30 deja una ruta clara en este tema. A veces nosotros el tema de la ventanilla, tal

1 vez algunos tienen por costumbre todavía mantener el tema tema de presentarse  
2 a la municipalidad por miedo, por desconfianza a este tipo de tecnologías, pero  
3 hay una población que viene en crecimiento que pues por su día a día le es más  
4 fácil hacer este plus adicional, yo creo que ningún compañero tiene ninguna  
5 consulta, entonces en este caso puede, puedes dejar tu contacto para así en  
6 este caso materializar un poco lo que nos indicas al departamento de TI, que al  
7 fin y al cabo ellos son los que trabajan el día a día en este tema y ver también  
8 parte de sus recomendaciones o necesidades que necesite en este caso la  
9 Municipalidad. De verdad muchas gracias, están las puertas abiertas a escuchar  
10 y ver las propuestas en este caso de tu empresa, te lo agradezco, no sé si tienes  
11 algo que mencionar.

12  
13 El señor Edal Obando, Claro, dice: No, agradecerles el tiempo y vamos a estar  
14 visitándolos a menudo, de hecho claro, hace poco fue adjudicado en las líneas  
15 de banda de tolerancia de 700 megahertz con el G y La Cruz es uno de los  
16 cantones que tenemos para venir e implementarlo, entonces muy pronto van a  
17 tener velocidad G por parte de Claro acá en el cantón.

18  
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
20 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, Muchísimas gracias por la información,  
21 agradecerte de verdad y Dios te bendiga. Tu regreso.

22  
23 El señor Edal Obando, Claro, dice: Muchas gracias. Amén. Igualmente.

24  
25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: Sí compañeros, en este caso ser una audiencia de conocimiento,  
27 lo cual estaríamos finalizando este punto, quería el punto 3 que cierre de sesión  
28 compañeros, pero les pediría conocer dos puntos en lo cual podríamos alterar el  
29 orden, uno es para una convocatoria y otra es para la solicitud de un cierre de  
30 calle. Si me lo permiten señores regidores, si están de acuerdo quedaría

1 aprobado en firme definitivo por cinco votos a favor. Vamos a hacer lectura al  
2 primer documento.

3  
4 1.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-303-2025 firmado por el señor Marco  
5 Gonzaga Martínez, Ingeniero, UTV Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita  
6 aval para el cierre de calles públicas del cuadrante La Cruz con código C-5-10-  
7 024, el día 13 de diciembre en horario de 5:30pm a 7pm, para la realización de  
8 la Marcha para Jesús de la Iglesia Shekinah.

9  
10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Muchísimas gracias señora Secretaria, si algún compañero o  
12 compañera desea externar algo, no creo que la solicitud en este caso es una  
13 marcha, lo cual ellos no están pidiendo cierre, lo que creo que la actividad, lo que  
14 me explicaron es que ellos van caminando escoltados por fuerza pública, creo  
15 que así me solicitaron, entonces un recorrido nada más. Entonces compañeros  
16 que se apruebe el cierre de calles públicas del cuadrante La Cruz con código C-  
17 5-10-024, el día 13 de diciembre en horario de 5:30pm a 7pm, para la realización  
18 de la Marcha para Jesús de la Iglesia Shekinah. ¿Si están de acuerdo  
19 compañeros? quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de  
20 comisión por cinco votos a favor.

21  
22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23  
24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, apruebe el cierre  
25 de calles públicas del cuadrante La Cruz con código C-5-10-024, el día 13 de  
26 diciembre en horario de 5:30pm a 7pm, para la realización de la Marcha para  
27 Jesús de la Iglesia Shekinah. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y**  
28 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio**  
29 **César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas**  
30 **Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: El otro tema compañeros es para una convocatoria para el día,  
3 para el día 28 de octubre, para ver documentos de urgencia. ¿El horario  
4 compañeros, qué les parece a las 4 y 30? Al parecer que estamos de acuerdo  
5 entonces que ese día a las cuatro y media de la noche, el martes, convocatoria  
6 el martes 28. Estamos, estamos de acuerdo a las cuatro y media compañeros.  
7 Entonces los que estén de acuerdo compañeros quedaría aprobado en firme  
8 definitivo por cinco votos a favor.

9  
10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a Sesión  
12 Extraordinaria, para el día 28 de octubre a las 4:30 p.m, para ver documentos de  
13 urgencia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**  
14 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
15 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana**  
16 **Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
18 La Cruz, dice: Los que estamos presentes quedamos debidamente convocados  
19 y a los demás hacerle la ida como convocatoria señora secretaria. Entonces  
20 compañeros y compañeros estaríamos finalizando esta sesión. Tengan buena  
21 noche.

#### 22 **ARTICULO QUINTO**

#### 23 **CIERRE DE SESIÓN**

24  
25  
26 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:00 horas.

27  
28  
29 Julio Camacho Gallardo  
30 Presidente Municipal

Paola Gonzaga Miranda  
Secretaria Municipal